

## FIESTAS EN ALICANTE

# El viaje de S. M. el Rey

### Salida de Madrid

En el rápido de Cartagena, según teníamos dicho, salió anoche a las ocho y treinta y dos minutos para Alicante, acompañado de los Sres. Canalejas, Aznar, marqués de la Torre-cilla, generales Sánchez Gómez y Balseiro, conde del Grove y doctor Alabern.

Vestía el Monarca uniforme de almirante. En el andén le tributaron honores los Cazadores de las Navas, cuya fuerza revistó, y le despidieron las dos Reinas, los Infantes, el duque de Calabria, los ministros, excepto los de Estado y Hacienda, los ex ministros Barroso y conde de Sagasta; los obispos de Madrid y Sió, varios generales y jefes de Cuerpo y el gobernador civil, Sr. Latorre. El alcalde de Madrid salió para Alicante en el tren correo.

Luego desfilaron los Cazadores de las Navas ante S. M. la Reina doña Victoria.

En la estación se ha dicho que el Rey regresará el día 15 a Madrid.

### POR TELEGRAFO

#### Preparativos.

ALICANTE. (Viernes, mañana.) En el acorazado *Carlos V* se ha preparado una cámara para alojar al ministro de Marina.

El general Santaló ha recibido durante la tarde numerosas visitas.

Ha dictado una orden, disponiendo que la oficialidad de todos los buques de la escuadra, presidida por sus respectivos comandantes, vayan mañana a la estación para recibir al ministro de Marina.

Ha llegado el comandante general del apostadero de Cartagena y el contraalmirante Basterreche, a bordo del transporte *Almirante Lobo*.

También llegó un remolcador del arsenal con un aljibe para aprovisionar de agua a la escuadra.

Se cree que mañana llegará el nuevo gobernador militar, Sr. Viana Cárdenas.

El diputado conservador Sr. Canals ha llegado. Numerosos amigos le han recibido y saludado.

En el puerto fondó el balandro *Cisco*, del Club de Cartagena.

Los presidentes de los de Barcelona y Valencia han ofrecido venir a presenciar las regatas.

La animación aumenta por momentos. Los trenes llegan atestados y la población hallase invadida de forasteros.

Se trabaja de día y de noche para terminar el adorno y la iluminación de la ciudad, que prepara un gran recibimiento a S. M. el Rey.

ALICANTE. (Viernes, mañana.) Han llegado el capitán general de la región, señor González Parrado; D. Camilo Bugallal y el Sr. Valarino.

También han llegado el Sr. Willy Solms y varios consejeros de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Alicante a Denia.

En un amplio almacén de la Junta de Obras del puerto, que está situado en el muelle de Poniente, junto al fondadero del «Giralda», se ha dispuesto el garage para los automóviles del Rey.

Los forasteros están encantados del benigno clima de esta población. Hoy hace un día verdaderamente de verano.

En el tren correo ha llegado el ministro de Marina, que ocupaba el «break» de Obras públicas.

Acompañan al ministro sus ayudantes, señores Milá y Manrique de Lara.

En el andén de la estación le esperaban el alcalde, el gobernador, el general y demás autoridades civiles y militares. De los marinos estaban esperando al ministro los generales Santaló y Manterola, todos los comandantes de los buques de guerra de la escuadra y Comisiones de jefes y oficiales de las dotaciones.

Hizo los honores una compañía del regimiento de infantería de la Princesa, con bandera y música, que ha sido revistada por el ministro, acompañado del general gobernador militar.

En el coche del alcalde tomaron asiento el Sr. Arias de Miranda, el general Moreu, el gobernador civil y el alcalde.

Escortaba el carruaje la Guardia municipal montada.

A continuación, y ocupando otros carruajes, iban las demás autoridades.

Se dirigieron a casa del Sr. Díaz Moreu, donde se hospedará el ministro de Marina.

A cumplimentar al Rey.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el correo ha marchado a Alicante el conde del Serrallo, acompañado de las autoridades y del rector de la Universidad, con objeto de cumplimentar a S. M.

A las seis de la mañana ha salido con igual objeto una caravana de tres automóviles.

Almorzando.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Los señores Arias de Miranda, Santaló, Basterreche y Manterola han almorzado en casa del señor Díaz Moreu.

Esta noche comerá el ministro de Marina con el gobernador civil y el gobernador militar.

Visita a los buques.

Ahora, en automóvil, diríjese al embarca-

dero, donde le espera una falúa-automóvil del *Giralda*.

Acompañan al ministro el ayudante Sr. Mila y el senador D. Luis Palomo.

Al pasar la falúa frente a los buques de guerra, la marinería forma en sus cubiertas.

El ministro visitó primero el *Carlos V*, recibiendo en el portalón el general en jefe con su Estado Mayor y el comandante del buque.

La marinería y las fuerzas de infantería formaban sobre la cubierta, tributando al ministro los honores de ordenanza.

Del *Carlos V* trasladóse el ministro al *Reina Regente*. Recibióle allí el general Manterola.

La estancia del Rey.

Dicenme que es casi seguro que el Rey permanezca aquí hasta el martes; en dicho caso, y en ese día, se celebrarán maniobras navales, a las que asistirá el Rey, embarcado en el *Carlos V*.

Baile de gala.

El alcalde proyecta celebrar en el Ayuntamiento un baile de gala en honor de la escuadra, después que regrese el Rey a Madrid.

Trabajos de ornato.

La Explanada presenta soberbio aspecto, toda adornada de artísticas guirnaldas.

Todavía se trabaja en la construcción del apedero regio del Parque de Canalejas, que resulta hermosísimo.

Los concursos.

Se ha celebrado el concurso de Bandas civiles, con gran animación.

Han llegado muchos de los tiradores inscritos para el concurso de Tiro de pichón.

Hoy se han reunido en el polígono del Tiro Nacional, haciendo varias *poules*.

Hablado con Santaló.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Nuestro corresponsal ha conversado con el Sr. Santaló, manifestándole que se halla muy complacido de los agasajos que en Alicante se le tributan.

Dijo el ilustre jefe de la escuadra que agrada mucho la decisión del Rey en presenciar las maniobras y en esta ocasión podría muy bien darse cuenta el Monarca del estado de la Marina española.

Maniobras de la escuadra.

El jefe del Estado Mayor de la escuadra ha manifestado que la escuadra prepara el plan para las maniobras.

Seguramente se hará un desembarco, evolucionando los buques y se lanzarán varios torpedos.

El ministro a bordo del «Reina Regente».

El ministro de Marina ha visitado el «Reina Regente».

Recorrió todas las dependencias del acorazado, con gran detención.

Examinó, al detalle, todas las modificaciones introducidas en la Artillería.

El autor, que estaba presente, acompañó al ministro en su visita.

Llegada del general Echagüe.

Ha llegado el capitán general de Valencia, Sr. Echagüe.

Le recibieron las autoridades y todo el elemento militar.

Se le tributaron los honores de Ordenanza.

El Sr. Díaz Moreu ha sentado a su mesa al ministro, general Echagüe, comandantes del «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña»; al jefe del Estado Mayor de la escuadra y a los gobernadores civil y militar.

Las regatas.

La Junta directiva del Club de Regatas ha visitado al Sr. Santaló.

Este ha accedido a que los botes de guerra tomen parte en las regatas a remo el día 16.

Uno de los botes del «Carlos V» ha resultado victorioso en cuantas regatas ha tomado parte.

### EN EL REAL

## LA FUNCION DE LA PRENSA

Agotadas todas las localidades apenas se pusieron a la venta, una expectación grande y un programa espléndido han sido los preliminares de la función de la Prensa, verificada ayer tarde.

Antes de comenzar el espectáculo, el tenor Macnez manifestó que, hallándose indispuerto, no podía tomar parte en el mismo cantando el acto de *Rigoletto* que estaba anunciado.

¿Estaba realmente enfermo Macnez? ¿Chilo sal Tal vez un pique de entrebostidores, algunos celillos, una insignificancia, atacaran a la garganta del tenor y le obligaran a adoptar tal determinación a última hora, exponiendo a la Prensa, a quien tanto debe, a un conflicto por la premura del tiempo.

Pero no pasó nada; anuncióse al público la supresión del dúo en el mencionado acto, previa la devolución del dinero al que no estuviera conforme, y sí, sí; como que por un dúo más ó menos iba el público a renunciar al resto del espectáculo.

En *Rigoletto*, el barítono Challis obtuvo una verdadera ovación por lo espléndidamente que cantó su parte.

La Paretto fué, como siempre, muy aplaudida.

El segundo acto de *Tristán e Iseo* causó admirable impresión en el público, que renovó su admiración ante la obra de Wagner y ante la prodigiosa interpretación que la Gagliardi y Viñas principalmente, y luego la Guerrini, Masini Pieralli y Challis dan a la suprema obra del músico alemán.

Anselmi deleitó al público cantando con su maestría de siempre el segundo acto de *Manon*.

En la parte de concierto, Masini Pieralli, el admirable cantante, fué estrepitosamente aplaudido cantando el aria de *Las vísperas sicilianas*, y la señora Ruszkowska dijo con su premio arte *Ein Traum*, de Grieg, y oyó calurosos aplausos.

A hora avanzada comenzó la representación de *La corte de Faraón*, el verdadero clou de la función, y en cuya representación tomaron parte artistas del Real y de Eslava.

En la regocijada obra de Perrín y Palacios, con música de Lleó, la atracción aparte de los méritos, de los artistas de Eslava que tomaban parte, era ver a las Srtas. Ortega Villar y Guerrini y Sr. Masini Pieralli, de la compañía del Real, interpretando papeles bien distintos a su género de arte.

Para ellos y para las Srtas. Manso y Fons, Sres. Peña y González hubo aplausos; pero especialmente para la Guerrini, que dijo con sin igual picardía los cuéplés de «ahí va», viéndose obligada a cantarlos por tres veces.

El maestro Lleó fué llamado al palco escénico al terminar *La corte de Faraón*.

### COSAS DE MADRID

## La novela de la niña robada

Pues, señor, hace más de cuatro días que en el barrio del Noviciado reina gran consternación. Una historia terrible, que pasa de boca en boca y que pone los pelos de punta, ha venido a llenar de terror innumerables almas infantiles. Es preciso contar lo que pasa, con objeto de que renazca la tranquilidad perdida.

Es el caso que corre el rumor—y un periódico de la mañana le acoge en sus columnas—de que hace días fué robada una linda niñita, de seis años, de un colegio situado en la calle del Limón, adonde iba diariamente.

Aunque el hecho parecía extraño, y más bien arrancado de las páginas de una novela de Ponson du Terrail, algunos padres se preocuparon, y el robo de la niña ha sido la comidilla de todos los vecinos de aquel barrio.

Los chiquillos, en particular, están amedrentados, creyendo que el mejor día van a ser arrebatados por cualquier mano alévosa que los va a conducir a un lugar desconocido, convirtiéndoles en héroes de uno de los cuentos de Saturnino Calleja.

Lo sucedido se contaba de la siguiente manera:

El día 6, una niñita de seis años, llamada Amparito, hija de un modesto empleado de la Casa de la Moneda, habitante en la calle de San Vicente, número 37, fué, como hacia diariamente, al colegio de la Purísima Concepción, situado en la calle del Limón, número 14, y dirigido por la maestra doña Josefa Blanco.

A eso de las cinco de la tarde se presentó en el colegio una señora desconocida, elegantemente vestida, y se llevó a Amparito.

La niña no ha vuelto a casa, y todo el mundo creyó y dijo que había sido robada.

Las niñas del colegio esparcieron la noticia a los cuatro vientos, y más de un padre se preocupó con lo sucedido. El Sr. Moreno dió cuenta en la Jefatura de Policía de la desaparición de su hija. Se decía que eran conocidas varias pistas. El misterio, sin embargo, era grande y atrayente por su interés extraordinario.

Todo el mundo se preguntaba:

—¿Dónde está la niña? ¿Por qué habrán robado a Amparito?

Y más de un cabeza de familia, de escaso sueldo y que reúne a la mesa a la hora de la comida un número considerable de cabezitas infantiles, decía extrañadísimo:

—¿Para qué se la habrán llevado? ¿Si lo que sobran en el mundo son criaturas!...

Era preciso enterarse y poner todo en claro. Visitamos a la maestra de la calle del Limón y dimos el primer paso en el esclarecimiento de la verdad. Doña Pepita Blanco mostróse desconsoladísima, temiendo que con lo sucedido se marcharan varias niñas del colegio. Nos recibió muy atenta y nos contó lo sucedido, que es, en verdad, cosa que, por lo frecuente y lo vulgar, no merecería la extensión de este relato si equivocadas versiones, que han dado origen a tanto comentario, no lo hicieran necesario.

El día 6 se presentó en el colegio una señora, que preguntó por la niña. Creyendo que se trataba de persona conocida de la casa, se la entregaron sin desconfianza.

Amparito, al verla, exclamó:

—¡Ay, mamá!

Y muy gozosa se abrazó a ella.

Lo demás ya podrán suponerlo nuestros lectores. No se trata de un rapto, ni de un robo, ni de nada que se le parezca. Es sencillamente un asunto familiar.

La madre de la niña, que vive actualmente en París, quiere tener a su lado a los hijos, y el padre no se resigna a separarse de ellos. La madre ha venido a Madrid hace pocos días y se ha llevado a la criatura.

Ya lo saben, pues, las niñas del colegio de la Purísima Concepción; no hay que asustarse. Amparito no ha sido robada. Se la ha llevado su mamá, y se la ha llevado... a París.

¡Vaya una cara de envidia que vais a poner al saberlo!

## LA MUERTE DE COSTA

# Su cadáver queda en Zaragoza

### LA MUERTE DE COSTA

## Pronóstico, no profecía

Ante el cadáver enjuto y demacrado del gran hombre que muy pronto tendrá una estatua ó en Madrid ó en Zaragoza, hago holocausto de multitud de cartas y tarjetas recibidas con ocasión de mi visita a Graus y de los artículos que a este propósito publiqué.

Todos ellos traen elogios para el aragonés admirable, algunos me dedican adjetivos lisonjeros, bastantes me envían recetas para curarle, y muchos, naturalmente anónimos, me dirigen insultos de grueso calibre, porque me permití pronosticar una muerte próxima y un modo de morir determinado.

¿Por qué es esto?

Uno de aquellos estimables censores me llama irónicamente «médico profeta» y me dice que lo que yo aseguro no puede asegurarse por nadie en el estado actual de nuestra ciencia, y para ese anónimo comunicante, que debe ser médico, y tal vez médico de primera categoría en el orden oficial, escribo principalmente estas líneas.

Me producen verdadera tristeza esas opiniones, no por lo que tengan de ofensivas para mí, sino por lo que indican de laxitud social y de enervamiento psíquico, reveladores a su vez de lo poco acostumbrados que estamos a cumplir con nuestras obligaciones respectivas y lo mal que nos sienta el que alguien lleve a efecto su deber.

Porque yo creo que es un deber en el médico internista, que nada más de enfermedades internas debe entender, diagnosticar y pronosticar los procesos internos, porque eso indica que conoce de ellos; y si ese internista es un profesor de la Facultad que ganó por oposición aquella disciplina llamada Patología y Clínica médicas ó Medicina interna, ya no es un deber acertar en sus juicios diagnóstico y pronóstico, ó sea conocer lo que tiene un enfermo y saber cómo saldrá de su enfermedad, sino que es obligación del catedrático que oficialmente enseña estas cosas afinar el diagnóstico y aquilatar el «pronóstico» al extremo de decir no solamente si un enfermo curará ó morirá, sino cuándo y cómo recobrará la salud ó cómo y cuándo terminará por la muerte.

Cuando yo estuve en Graus dije que Costa se moriría en el mes de febrero, ó por colapso ó por disnea ó por coma (estado comatoso ó soporoso, según he visto impreso recientemente).

Cinco días después, al percibir que la cantidad de glucosa, que era simplemente de vestigios el día 29 de enero, subía a las enormes cifras de 250 el día 3 de febrero, aseguré que Costa moriría en esta semana en pleno coma urémico y así lo escribí a Manolo Bescós (Silvio Kostli).

Ayer, al comentar con mis queridos amigos Baraza y Sánchez y con los entrañables compañeros Alaman, Lajusticia y Faci el artículo de *El Mundo*, en que, cariñoso y lisonjeramente, se aludía a mis pesimismo, afirmaba, en vista de la marcha del proceso, que Costa no llegaría al viernes, y estábamos en miércoles.

La realidad ha confirmado esta vez, como casi siempre, mis pronósticos, lo cual no tiene nada de particular, porque yo hablaba de lo que sabía, juzgaba de lo que entendía y opinaba de lo que constituye mi deber y mi obligación opinar.

—Costa morirá, y morirá en esta semana, y morirá de coma, es decir, durmiéndose en este mundo y despertándose en el otro—decíamos nosotros.

Y Costa ha muerto, y ha muerto en esta semana, y ha muerto de coma, que se inició el día 1.º de febrero y ha terminado hoy.

Que Costa ha muerto y ha muerto antes del viernes no necesita demostración; que Costa ha muerto de coma está demostrado por la manera como ha ido perdiendo todos los sentidos y potencias, sumiéndose en la inconsciencia y en el amodorramiento, como en un *lagar*; por la brutal aparición de la enorme cantidad de glucosa en la orina y por el tratamiento que el joven y distinguido médico Sr. Gómez, antiguo discípulo mío, ha puesto en práctica en los últimos días de su asistencia (inyecciones de suero Hayem y no sé si sangría).

Y nada más, anónimo ilustre y despedido censor, sino advertirle que por esta vez la realidad ha sido irónica con los juicios por usted emitidos, que es lo peor que puede sucederle a quien quiere ser irónico y resulta ignorante, candoroso, pueril y mentecato.

Que conste, pues, que yo hice *pronóstico* y no *profecía*. Y que lo hice porque podía y debía hacerlo, según otra vez más se ha demostrado.

Por lo demás, estaba usted en lo cierto en llamarme *profeta*, si quiera sea con letra minúscula; en lo que no anduvo usted acertado es en poner ironía en el vocablo, porque si *Profeta* es el que posee el don de profecía, es también el que, por algunas señales, conjetura y anuncia el fin de una cosa, y cosa es una enfermedad, como es también cierto que si *profeta* es el don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes ó futuras, *profeta* es igualmente el juicio ó conjetura que se forma de una

cosa por las señales que se observan en ella, según el diccionario de nuestra lengua, cuya lectura le recomiendo.

DOCTOR ROYO VILLANOVA

POR TELEGRAFO

## TRASLADO DEL CADÁVER

Aragón insiste.

GRAUS. (Viernes, mañana.) El Ayuntamiento, la Diputación, el Ateneo, la Cámara Agrícola y el Centro Mercantil de Zaragoza han reiterado a la familia el deseo de que el cadáver de Costa sea inhumado en la capital aragonesa. Ha respondido la familia que le es imposible acceder a esos deseos, que agradece, pero ha contraído compromiso de hacer entrega de los preciados restos para depositarlos en el panteón que en el cementerio de San Justo posee la Sociedad de Escritores y Artistas.

El traslado del cadáver de Costa revestirá el carácter de homenaje nacional. Formarán el duelo representaciones de la familia del finado, los amigos íntimos Sres. Bescós y Carreiras y algunos otros, representantes de las autoridades y entidades oficiales de la provincia.

Presidirá esta comitiva el alcalde de Graus, D. José Trel, que será el encargado de hacer entrega del cadáver.

El fúnebre cortejo saldrá hoy, a las siete de la mañana, de Graus, para llegar a Barbastro a las dos de la tarde.

A juzgar por los preparativos, el acto de despedida del cadáver será una imponente manifestación.

Los periodistas, después de hacer la información en Graus, saldremos en automóvil para Barbastro, con objeto de continuarla a la llegada de la Comisión.

Salida de Graus.

A las cinco de la madrugada comienza a llegar gente a casa de Costa. Por momentos aumenta el número de los concurrentes, llegando a ser tan extraordinario que invade la calle.

El cadáver, embalsamado, ha sido colocado en un féretro modestísimo, que tiene una mirilla con cristal, por donde se ve el rostro.

Fué expuesto el túmulo en el patio de la casa, desfilando todo el pueblo de Graus, que se agolpaba para ver por última vez el sereno semblante de su admirado paisano.

Han llegado los parientes que residen en Monzón, pueblo natal de Costa. La despedida de la familia ha sido emocionante.

A las siete llegaron las Comisiones del Ayuntamiento, de la Sociedad Mutua de Socorros y el clero parroquial con cruz alzada, cantando responso.

Hace un frío intensísimo. Las campanas de la iglesia parroquial, doblando, contribuyen a la tristeza del momento.

El féretro es colocado en una carroza. Se organiza la comitiva, marchando delante el clero, a continuación la carroza y detrás el duelo, presidido por el alcalde de Graus.

La carroza, enlutada, es arrastrada por cuatro mulas, que llevan penachos y gualdrapas negros. De la carroza pende una sola corona, dedicada por el pueblo de Graus.

Seguirán carruajes, que ocuparán en la carretera la familia de Costa, el Ayuntamiento y otros, hasta diez más, para conducir a los amigos é invitados.

Muchos de los que forman en el cortejo seguirán hasta la estación de Selgua y otros hasta Zaragoza.

Los hermanos de Costa, el alcalde de Graus y los amigos íntimos harán el viaje hasta Madrid.

El gentío acompaña el cadáver hasta dos kilómetros de la población, por carretera. Parece que no encuentra momento de dejarlo. Por fin, a la expresada distancia se detiene la comitiva, y al decidirse las gentes de Graus a regresar a la población, se repiten las manifestaciones de duelo, siendo la despedida emocionante y respetuosa.

En Barbastro esperan.

Las noticias que de Barbastro se reciben confirman que el recibimiento y paso de la comitiva por aquella población serán imponentes.

Otras coronas.

Además de la corona del Ayuntamiento de Graus, que he mencionado, y cuya dedicación es «A su hijo predilecto Joaquín Costa», se han recibido otras con las dedicaciones siguientes: «La Protectora Mutua su presidente honorario», «El Ribagorçano a su entrañable maestro», y del pueblo de Graus, que dice «Al preclaro é ilustre Joaquín Costa».

El testamento de Costa.

Ha sido abierto el testamento de Costa. No contiene disposición alguna acerca de sus trabajos literarios ni de sus ideales políticos. Tampoco hace expresión de su última voluntad con relación a póstumos deseos de enterramiento.

Refiérese sólo el testamento al reparto de los bienes que poseía.

En Barbastro.

BARBASTRO. (Viernes, tarde.) En los pueblos del tránsito, desde Graus a Barbastro,

tro, se ha tributado sentido homenaje al cadáver de D. Joaquín Costa.

Todo el comercio de esta ciudad cerró sus puertas.

Salieron a recibir los restos mortales del gran patriota el Ayuntamiento en corporación, la Cámara Agrícola y el Centro Republicano y todo el vecindario.

La carretera, cubierta por compacta muchedumbre, presentaba un aspecto impresionante.

Ya estaba preparado el tren fúnebre, que llevará el cadáver hasta Zaragoza.

En medio de una gran emoción, fué depositado en un vagón el féretro.

Los concejales republicanos le acompañarán hasta la capital de Aragón.

**De Barbastro á Zaragoza.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A las tres de la tarde salió de Barbastro el tren que conduce los restos del ilustre Costa.

Los andenes estaban ocupados por inmenso gentío, que intentaba forzar la puerta del furgón para ver el cadáver.

En vista de la actitud del pueblo, el alcalde solicitó de D. Tomás Costa las llaves del furgón, á cuyo requerimiento accedió gustoso el hermano del ilustre polígrafo.

Una vez abierto el furgón, el público desfiló lentamente.

Al arrancar el tren sonaron ruidosos gritos de viva Costa!

Los picachos que rodean la estación se hallaban invadidos de gente.

En el furgón que conduce el cadáver viajan varios vecinos de Graus, amigos íntimos del finado.

Al llegar el fúnebre convoy á la estación de Selgua, salió el pueblo, asociándose al duelo.

También acudieron á la estación varios parientes del insigne muerto, residentes en Monzón.

En Selgua fué separado el furgón del resto del convoy y unido al tren procedente de Lérida, continuando el viaje á Zaragoza.

Salen numerosas Comisiones en las estaciones del tránsito, y en la de Tardienta, una muy numerosa de Huesca, que ha entregado á D. Tomás Costa una hermosa corona, testimoniándole en sentidas frases el duelo de aquella ciudad.

**En Sariñena.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Comunican de Sariñena que, al llegar el cadáver de Costa á dicho pueblo, el vecindario á todo trance quiso verlo.

Ante tan insistente deseo, el furgón fué abierto y el público fué desfilando silencioso y respetuoso ante el que consideraban apóstol y más grande hombre de la actualidad de Aragón.

**En Almodóvar.**

En este pueblo esperaba un gentío inmenso, llegado de otros varios.

También esperaban el alcalde de Zaragoza, Sr. Juncosa, el diputado Sr. Albornoz, los concejales radicales Hanch y Borrás, é ininidad de personalidades más que replicaron á la familia de Costa que el cadáver de éste quedara en Zaragoza.

**Reclamando el cadáver.**

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) A pesar de haber rehusado la familia de Costa á Zaragoza el honor de ser la guardadora de los restos del gran hombre, activase las gestiones para conseguir las aspiraciones de la ciudad toda.

Los centros, corporaciones y organismos locales, todos, dirigen telegramas á la familia de Costa para que acceda á los deseos de Zaragoza.

La Prensa ha consultado la opinión de los Sres. Moret, Menéndez Pelayo, Dato, Galdós y otros hombres ilustres.

La mayoría de ellos opina que debe ser Zaragoza la guardadora de los restos del gran pensador.

El homenaje que aquí se prepara á su cadáver revestirá un carácter grandioso.

Los republicanos unionistas depositarán coronas sobre el cadáver; pero el acto no tendrá carácter político.

Trabájase para que los restos de Costa sean expuestos al público durante varias horas, á fin de que puedan desfilan ante ellos los zaragozanos.

Los republicanos radicales han acordado apurar todos los medios para que sea aquí donde se entierre el cadáver de Costa, rindiendo así tributo á la ciudad entera.

**Zaragoza insiste.—Telefonema del alcalde.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde el alcalde, D. Julio Juncosa, ha depositado en la Central de Teléfonos el siguiente despacho, dirigido al presidente del Consejo de Ministros:

«Interpretando la unánime y generosa admiración del pueblo de Zaragoza, manifestando en reunión de todos los organismos y Corporaciones, ruego á V. E. y al Gobierno que el gran aragonés D. Joaquín Costa reciba sepultura en esta ciudad, de que es hijo meritísimo, tributándosele aquí el homenaje nacional. Como la familia ha hecho entrega á la Nación de los gloriosos restos, suplica Zaragoza al Gobierno que representa á la Nación disponga de conformidad con lo solicitado. Ruego á V. E. la urgente resolución del Gobierno, puesto que el cadáver llega á Zaragoza esta noche á las ocho.»

**Reunión magna.—Precauciones.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado á última hora de la tarde una reunión magna, convocada por el alcalde, Sr. Juncosa.

Han asistido representaciones numerosas de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, Diputación provincial, Ateneo, Ayuntamiento y otras entidades y organismos.

Único objeto de la reunión era tratar del homenaje que ha de ser tributado á los restos de D. Joaquín Costa.

El concejal D. Mariano Chicot ha propuesto que se suspendieran esta noche todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

Así se ha acordado.

El alcalde ha dirigido un besalamano á las Empresas de teatros y salones de variedades,

rogándoles que procedan á la suspensión de las funciones anunciadas para esta noche.

Reina gran expectación ante lo que pueda ocurrir á la llegada del cadáver á Zaragoza. Se sabe que hay elementos que tienen decidido propósito de apoderarse por cualquier medio del cadáver, para que éste quede depositado definitivamente en Zaragoza.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo y Gullón, permanece en su despacho oficial adoptando medidas para evitar anomalías.

Dispónese la gran mayoría del pueblo zaragozano á congregarse en la estación del Norte para rendir el tributo de respeto debido á los despojos del gran aragonés.

**La voz del pueblo.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Prensa local ha seguido hoy secundando el movimiento popular iniciado ayer en el sentido de que no sean trasladados á Madrid los restos de D. Joaquín Costa, sino que queden en Zaragoza permanentemente.

En el Ayuntamiento, en los demás Centros locales, en los Casinos y en los cafés, en todos los lugares de reunión, en suma, no se habla de otra cosa.

*Heraldo de Aragón* dice que Zaragoza tiene que lamentar hondamente el que se le arrebató el honor de guardar en su seno el cuerpo de su hijo más noble y ejemplar.

Considera incomprensible que se saque el cadáver de Graus para llevarlo á Madrid.

Sigue diciendo que no puede consentirse que los restos del grande hombre sean depositados en una sepultura provisional.

Y termina con estas palabras: «Si digna de acatamiento es la voluntad de la familia, igual lo es la voluntad de todo un pueblo que no quiere que salga de la región el cuerpo de Joaquín Costa.»

**Los republicanos.—Una allocución.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Entre los republicanos se nota gran efervescencia. Están decididos á que no siga su marcha á Madrid el tren en que va á llegar el cadáver de D. Joaquín Costa.

Quieren—y lo quieren todos los elementos locales—que el cadáver sea expuesto en el salón de la Casa Lonja, para que desfile ante él todo el pueblo.

La *Correspondencia de Aragón*, órgano del partido radical, publica la siguiente allocución:

**«Zaragozanos:**

Recordad que no puede tener Costa sepultura más apropiada que en Zaragoza, y demostrad vuestro cariño y amores al eximio español y al gran aragonés reclamando su cadáver.

A las ocho de la noche pasa el tren fúnebre por nuestra estación. A ella debemos acudir en masa, para hacer ver vuestro indiscutible derecho.

Joaquín Costa es aragonés. Joaquín Costa debe reposar con nosotros.

Hasta la noche.»

Esta allocución ha aumentado la efervescencia reinante desde ayer.

**Acuerdos del Ayuntamiento.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

Conceder una sepultura perpetua en el cementerio de Torrero, para que en ella sea inhumado el cadáver de D. Joaquín Costa.

Abrir una suscripción popular para proceder á la erección de un mausoleo.

En sesión pública ha sido aprobada, también por unanimidad, una proposición del concejal D. Mariano Chicot, que comprende estos dos extremos:

Colocar el retrato de D. Joaquín Costa en un entrapaño del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Editar, por cuenta de la Corporación, un libro en que estén recopilados trozos escogidos de las obras de D. Joaquín Costa, para repartirlo entre los alumnos de las escuelas municipales, al objeto de difundir y perpetuar las enseñanzas de Costa.

Antes de entrar en el orden del día, ha sido levantada la sesión, en señal de duelo.

**El cadáver queda en Zaragoza.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Momentos antes de la llegada del tren han acudido á la estación del Norte el Ayuntamiento, con maceros; la Diputación provincial; Cámara de Comercio, con su presidente, Sr. Paraiso; gobernador civil, Sr. García Bajo; capitán general, Sr. Huertas; Ateneo de Zaragoza, con su presidente, señor marqués de Arlanza; Sindicato de iniciativas de Aragón; presidente de la Audiencia, D. Carlos Toledano; otros elementos, y representaciones numerosísimas de organismos oficiales y Centros de recreo, é inmenso gentío.

Los andenes estaban completamente atesados, y las inmediaciones de la estación, también.

Nadie sabía si el Gobierno había adoptado alguna resolución en vista del despacho dirigido por el alcalde al Sr. Canalejas.

Impacientábase la muchedumbre más y más á medida que se acercaba la hora de la llegada del tren.

Decididos estaban muchos á no tolerar, fuese como fuese, que el cadáver de Costa siguiera el viaje hacia Madrid.

Aumentado por instantes el gentío y aumentada asimismo la efervescencia pública, la estación y sus inmediaciones presentaban un aspecto imponentísimo.

Con la rapidez del rayo ha corrido la nueva de que el gobernador civil, Sr. García Bajo, acababa de recibir un importante telegrama del Gobierno.

Así era, efectivamente, y todo el mundo pugnaba por acercarse al lugar en que con las otras autoridades se hallaba el gobernador.

D. Eduardo García-Bajo y Gullón, por su parte, se ha apresurado á leer ante la multitud el telegrama en que el Sr. Canalejas le participaba que el Gobierno había resuelto acceder á los deseos de Zaragoza en el sentido de que quede en esta ciudad el cadáver de D. Joaquín Costa.

A la lectura del despacho, con religioso silencio escuchada, ha seguido un momento indescriptible.

La multitud fué prorumpido en vivas heli-

rantes, y las salvas de aplausos, reveladoras de un entusiasmo grandísimo, se han prolongado muchos minutos.

Ha sido un momento de honda emoción.

**Llegada á Zaragoza.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A las ocho y veinte minutos entró en la estación del Norte el tren que conducía los restos de D. Joaquín Costa.

El momento de la llegada ha sido emocionante. Instintivamente se ha impuesto la multitud el más religioso silencio. Todos se descubrían.

Ha costado gran trabajo contener la avalancha de gentes junto al furgón fúnebre. Ante él se han colocado, por orden de la Alcaldía, y formados en línea, los individuos del Cuerpo de Bomberos, provistos de antorchas.

Apenas llegado el tren, las autoridades han acudido á saludar á los parientes del finado, que vinieron acompañando al cadáver.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo, desde el furgón ha dirigido al público la palabra, diciendo que el alcalde de Zaragoza, en representación de la ciudad, recibía los restos del gran Costa.

Ha sido el gobernador ovacionado. Seguidamente D. Tomás Costa, emocionadísimo, ha dicho:

«¡Pueblo de Zaragoza! Grande es mi gratitud para vosotros. Vengo rendido de dolor. Con lágrimas en los ojos os ruego respetéis los restos de mi hermano.

El dijo que si el Supremo Hacedor le llamaba á juicio, preguntándole qué méritos tenía para entrar en el cielo, contestaría: «He vivido un día en Zaragoza, que es el corazón de la Patria española.»

Suplico que el cadáver de mi hermano no sirva de pretexto para manifestaciones de banderías políticas.»

¡Muy bien, muy bien! (Grandes aplausos.) De la estación á la Lonja.

Gran trabajo ha costado sacar el féretro del vagón. Esta piadosa tarea ha sido realizada por los individuos del Cuerpo de Bomberos.

Varios paisanos querían tomar sobre sus hombros el cadáver; pero el alcalde les ha hecho respetar la orden que tenía dada á los bomberos.

La comitiva se ha organizado con dificultad, porque era imposible dar un paso en los andenes y en los alrededores de la estación, invadidos, como estaban, por un gentío inmenso.

Abría la marcha la Guardia municipal de caballería.

Seguían los bomberos llevando el cadáver. Iban detrás las autoridades, las Comisiones y, finalmente, el pueblo.

El desfile del cortejo por el puente de Piedra ha sido imponentísimo.

Reinaba profundo silencio, que interrumpían, de cuando en cuando, ahogadas lamentaciones por la pérdida del grande hombre.

En la plaza de La Seo, donde está situada la Casa Consistorial, otra gran muchedumbre esperaba la llegada del fúnebre cortejo.

Frente á la Casa de la Ciudad ha hecho alto la comitiva.

Los bomberos han subido en hombros el cadáver hasta el salón rojo, donde había sido levantado un severo túmulo.

Las paredes están adornadas con crespones negros.

Junto al túmulo han sido depositadas las coronas que al ilustre muerto dedican sus parientes, la Cámara de Comercio, la Academia de Jurisprudencia, el partido radical, el Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza, y otras muchas entidades y personas.

**Detalles.**

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ante los temores de alteración de orden público, el gobernador dispuso que la benemérita custodia de la andén de la estación ferroviaria.

Las tropas estaban acuarteladas en previsión de sucesos.

Hasta última hora fueron repartidas hojas llamando al pueblo para que acudiera á la estación.

Una de las mencionadas hojas estaba redactada en tales términos, que el gobernador prohibió que fuera repartida.

Otra decía: «Aragoneses: El cadáver de Costa llega esta noche; cumplid con vuestro deber.»

Desde el puente de Piedra hasta la estación del Norte, todo estaba invadido de público.

Se ha dicho que la familia del Sr. Costa intentaba continuar el viaje para llevar el cadáver á Madrid; pero informes autorizados permiten asegurar que será enterrado en Zaragoza.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial abrieron suscripciones públicas para erigir un magnífico mausoleo.

Objeto de grandes elogios ha sido la conducta del gobernador civil, por las acertadas medidas que ha adoptado para evitar anomalías.

Esta noche se celebran varias reuniones, y para mañana están anunciadas otras, á fin de ultimar detalles del entierro, que constituirá una manifestación de duelo grandiosa.

**Velando el cadáver.**

En el salón rojo del Ayuntamiento dan guardia de honor al cadáver de D. Joaquín Costa la Guardia Municipal, la Policía Urbana y los maceros.

Velan por turno los concejales, los socios del Casino Republicano y otros elementos.

**Acuerdos de la Cámara de Comercio.**

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) La Cámara de Comercio, unida al Ayuntamiento, publicará un bando para regularizar la vida de la ciudad, en lo que afecta á la clase comercial.

La mencionada Cámara comunicará á las fábricas y talleres las horas en que sus obreros podrán visitar el cadáver del ilustre finado, con objeto de evitar aglomeraciones.

**El sepelio.**

El sepelio se verificará definitivamente el domingo, á las tres de la tarde.

Los fotógrafos han obtenido ininidad de fotografías de la capilla ardiente.

Igual medida que para con los obreros, tomará la Cámara de Comercio con la dependencia de los establecimientos mercantiles.

**Acuerdos del Ayuntamiento.**

El alcalde y varios concejales han permanecido reunidos en la Alcaldía hasta media noche, cambiando impresiones sobre los preparativos del entierro.

Fué acordado que se verificase el domingo, como ya he anticipado en mi anterior telegrama.

También fué tomado el acuerdo de enterrar el cadáver en el cementerio de Torrero, sitio donde se levantará un soberbio mausoleo. Este último acuerdo será comunicado al Gobierno, por tratarse de un homenaje de iniciativa nacional.

**El gobernador y Tomás Costa.**

El hermano de Costa fué requerido por el gobernador para que tuviera la bondad de señalarle hora para celebrar una conferencia.

En la entrevista, Costa dijo al gobernador que no eran sus propósitos que el cadáver de su hermano fuera enterrado en Zaragoza.

**Gentío inmenso.**

Hasta la una de la madrugada desfilaron ante el cadáver miles de personas, en representación de todas las clases sociales.

Llegan ininidad de coronas de todo Aragón y de otras provincias.

**Duelo en provincias**

**EN GIJÓN**

GIJÓN. (Viernes, noche.) Los republicanos han suspendido los festejos que habían de celebrarse conmemorando la fecha del 11 de febrero.

La Conjunción republicano-socialista ha enviado un sentido telegrama de pésame.

**En Madrid**

**En el Ayuntamiento.**

La sesión que ayer debía celebrarse el Ayuntamiento se ha suspendido en señal de duelo por la muerte del Sr. Costa.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, pronunció un notabilísimo discurso necrológico, ensalzando las condiciones y talentos que atesoraba el solitario de Graus; hizo historia de las gestiones realizadas para honrar su memoria, y propuso que el Ayuntamiento, además de concurrir en pleno al entierro del ilustre republicano, adoptase un acuerdo que testimoniase el sentimiento de la corporación por pérdida tan sentida.

Los Sres. Dorado, en nombre de la minoría republicana; García Molinas, en nombre de la mayoría monárquica; Trompeta, por los radicales, y Quejido, por los socialistas, se adhirieron á las frases del alcalde, y después de algunas observaciones del Sr. Gurich, se levantó la sesión en señal de duelo, acordándose celebrar sesión extraordinaria el lunes próximo para discutir los asuntos pendientes que figuraban en el orden del día de la de ayer.

**Telegrama de Dato.**

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, D. Eduardo Dato, ha dirigido á don Tomás Costa el siguiente telegrama, como testimonio de respeto y gratitud al ilustre autor del «Colectivismo agrario», y de aplicaciones prácticas de algunas de sus indicaciones al seguro popular en reciente campaña de propaganda en la Prensa aragonesa:

«Sincero pésame por el fallecimiento del docto colaborador en las aspiraciones económicas del Instituto Nacional de Previsión en favor de las clases trabajadoras de nuestra Patria.»

**Iniciativas del Rey**

El Sr. Canalejas, despachando ayer con el Rey, se refirió de nuevo á la muerte del señor Costa para ocuparse en los trabajos que estaban haciéndose á fin de trasladar el cadáver á Madrid, y enterar al Monarca del pensamiento que distintos elementos abrigan de erigirle un monumento.

El Rey expuso de nuevo al Sr. Canalejas que, cualesquiera que fueran las ideas del señor Costa, su muerte constituía una pérdida para la Nación, y, como español, él tenía que compartir el sentimiento que tan irremediable desgracia ha causado en todas las clases sociales.

Indicó el Rey al Presidente del Consejo su deseo de asociarse á todo homenaje que en honor á la memoria del ilustre finado se hiciera, encabezando la suscripción que para costear el monumento en proyecto se abriese.

Autorizó al Sr. Canalejas para que fijase la cantidad con que debía contribuir.

El Sr. Canalejas, teniendo muy presente la modestia que caracterizó siempre todos los actos del Sr. Costa, creyó que esa cantidad, aunque contribuyese el Monarca, no debía ser muy crecida; pero tampoco que, por lo ínfimo, fuera un contraste con la posición del Soberano, y la ha fijado en 5.000 pesetas.

Creó el Presidente que la suscripción daría lo bastante para la construcción de un gran monumento.

Dió cuenta al Rey el Sr. Canalejas de la formación de una Junta que ha de entender en cuanto al homenaje en cuestión se refiere, y que compondrán representantes de la Asociación de la Prensa, de la Asociación de Escritores y Artistas, del Ateneo, de la Cámara de Comercio, de la Academia de Ciencias Morales, de la de Jurisprudencia, de otras entidades y el Sr. Paraiso.

La Junta se constituirá al regreso del señor Canalejas y no tendrá carácter oficial.

También hizo presente el Monarca al señor Canalejas que, de haber existido el propósito de llevar el cadáver á Atocha, en él no se habrían encontrado más que facilidades.

**La Junta del monumento.**

La Junta encargada de la suscripción nacional para erigir un monumento á Costa la componen los señores siguientes:

D. José Canalejas, Presidente del Consejo de ministros; conde de Romanones, Presidente del Congreso; D. José Francos Rodríguez, alcalde de Madrid; D. Alejandro Groizard, presidente de la Academia de Ciencias Morales,

y Políticas; D. Segismundo Moret, presidente del Ateneo de Madrid; D. Miguel Morúa, presidente de la Asociación de la Prensa; D. Ruperto Chávarri, presidente del Circulo de la Unión Mercantil; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza; D. Rafael María de Labra, como senador; D. Guzmán de Azcárate, como diputado á Cortes; señor alcalde de Zaragoza; señor alcalde de Huesca, señor alcalde de Teruel, señor alcalde de Graus, secretarios: D. Santiago Mataix y D. Manuel Bescós.

**En el Centro Aragonés.—La colonia de Graus.**

Se reunió anoche en el Centro Aragonés (calle de Alcalá) la colonia de Graus, convocada por los Sres. D. Eustaquio Turmo y don Vicente Pérez.

Acordaron los reunidos acudir todos á la estación del Mediodía, en el caso de que el cadáver de D. Joaquín Costa llegase á Madrid, y si quedaba en Zaragoza, enviar una Comisión, formada por dos gradenses de los que residen en Madrid, con una corona.

En vista de que el cadáver queda en Zaragoza, los representantes de la colonia de Graus marcharán hoy, para concurrir al acto del entierro.

La corona de que serán portadores llevará en las cintas esta inscripción: «La colonia gradense á D. Joaquín Costa.»

También la Junta directiva del Centro Aragonés se reunió anoche y adoptó acuerdos, que no podrán tener efectividad toda vez que el cadáver del Sr. Costa no ha de llegar á Madrid.

**Telegramas oficiales**

ZARAGOZA, 10.—Del alcalde al Presidente del Consejo.

Interpretando unánime generosa admiración pueblo Zaragoza, manifestada en reunión de todos organismos y Corporaciones, ruego á V. E. y Gobierno que gran aragonés Costa reciba sepultura en esta ciudad, de que es hijo meritísimo, tributándole aquí homenaje nacional.

Como familia ha hecho entrega á la Nación de los gloriosos restos, suplica Zaragoza al Gobierno que representa á Nación disponga de conformidad á lo solicitado.

Ruego á V. E. urgente resolución Gobierno, no supuesto que cadáver llega esta noche, á las ocho.—Juncosa.

MADRID, 10. Presidente del Consejo al alcalde de Zaragoza.

España, que llora la pérdida de Costa, considera el más entusiasta homenaje para la memoria de hijo tan preclaro, la noble emulación con que Graus, Zaragoza y Madrid discuten la honra de conservar el depósito de sus restos queridos. El Gobierno, que tenía dispuesto que descansaran en la capital de la Nación, á la que tanto amó el ilustre muerto, no se opone, sin embargo, á que la heroica Zaragoza tenga ese honor, que Madrid envidia; pero no disputa á ciudad cabeza del noble solar aragonés.

ZARAGOZA, 10. Del gobernador.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que llegó á esta capital cadáver del Sr. Costa, recibido en la estación por autoridades, Corporaciones y enorme muchedumbre, que siguió fúnebre hasta la Casa Ayuntamiento, en cuyo salón de honor quedó expuesto

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### LA MISION CRETENSE

Una Comisión, con la representación de Creta, se dispone a visitar los Gobiernos de las cuatro Potencias protectoras de la isla, a fin de comunicarle la necesidad inaplazable e inevitable de adoptar la única solución lógica y equitativa del problema cretense, es decir, la unión de Creta a Grecia. Sábese, por otra parte, que una de las proposiciones que las Potencias tienen a examen ó, por lo menos, para tratar es la entrega de Creta a Inglaterra, devolviéndola ésta a Turquía la isla de Chipre, solución transitoria, que precedería y prepararía una solución más definitiva, que llevaría a una inteligencia ulterior entre Inglaterra y Grecia.

Esta combinación, que tenía la ventaja de desarmar las susceptibilidades de Turquía, al mismo tiempo que daba satisfacción a los cretenses, merecía ser tomada en consideración. Mas parece que Inglaterra no la ha acogido favorablemente, porque Chipre es para ella una posición estratégica a la que la marcha de los acontecimientos internacionales ha dado un valor cada día más grande. Pero esa proposición, por lo menos, hubiese sido una puerta abierta para negociaciones que hubiesen atenuado las dificultades y hubiesen calmado, tanto en Creta como en Turquía y en Grecia, la sobreexcitación de los espíritus.

Pues bien: ahora, con una nueva exigencia, el Gobierno de Constantinopla amenaza encender de nuevo en Grecia y en Creta la agitación que tan profundamente ha inquietado a Europa durante el año anterior. El Gobierno otomano ha anunciado que ya había prevenido a las Potencias protectoras de Creta que si los respectivos Gobiernos concedían audiencia a esa Misión cretense que hace un viaje por Europa para recabar la anexión de Creta a Grecia, Turquía consideraría esa benevolencia como una ofensa directa que se le infiere.

Hasta ahora la Prensa inglesa, así como la rusa y la francesa, no han dicho una palabra sobre esta actitud agresiva en que se ha colocado el Gobierno de Constantinopla. Pero, en cambio, la Prensa italiana ha protestado, declarando que las cuatro Potencias protectoras que han reconocido y garantizado el régimen actual en Creta y que para establecerlo han gastado millones y enviado a Creta grandes contingentes de fuerza armada, tienen absoluto derecho a recibir a los miembros de la Misión cretense y a oírlos, añadiendo que las pretensiones de los Jóvenes Turcos son absurdas y, por tanto, inadmisibles. «Estas amenazas turcas—dicen otros periódicos—dan por resultado acentuar en la opinión pública, en una de las Potencias protectoras, por lo menos, Italia, el movimiento favorable a la anexión de Creta a Grecia.»

### LA EXTENSION GERMÁNICA

A propósito de las fortificaciones de Flessingue, la Prensa sigue hablando de la preponderancia de Alemania en Holanda y Bélgica. Esa preponderancia económica e intelectual de Alemania en esos países necesita afianzarse. En efecto, Inglaterra no puede ver con gusto a su rival instalarse a las puertas de Londres. Los ingleses desean, ante todo, la independencia, lo mismo económica que política, de esos países. La rivalidad entre Inglaterra y Alemania, hoy día mundial, tiene por campo actualmente el Bajo Rin. Si Flessingue, en la desembocadura del Escalda, lo fortifica Holanda, la libertad de ese río será una vana palabra. Alemania, cuyos consejos triunfan al parecer en La Haya, puede entorpecer el comercio inglés. La cuestión económica se complica con una cuestión militar. La entente cordiale entre Inglaterra y Francia se hizo precisamente con miras a Amberes y Rotterdam; Alemania, desde entonces, tuvo miedo a un desembarco de tropas inglesas en Amberes para auxiliar a Francia. El plan militar alemán sería gravemente comprometido si un movimiento envolvente, por Bélgica, fuese cortado por un ejército inglés. No había más que un medio de impedir esto, y es, impedir el desembarco de las fuerzas inglesas. Pues bien: ese desembarco no podía efectuarse con probabilidades de éxito más que por el puerto de Amberes. Por tanto, era necesario cortar el acceso al Escalda, fortificando Flessingue. La fortificación de Flessingue, pues, se cree que es una medida adoptada por Holanda, si no bajo la presión del Kaiser, al menos de conformidad con los puntos de vista económicos de Alemania. Sea que Inglaterra quiera defender la neutralidad belga, sea que quiera sostener a Francia, Flessingue es para estos propósitos un obstáculo. Además, por su propia seguridad, puesto que Alemania tiene un camino libre para una invasión, Inglaterra se siente preocupada.

### ENTRE ALIADAS

Los ministros de Negocios Extranjeros, tanto de Austria como de Italia, han afirmado la excelencia de las relaciones de ambos Estados y la solidez de la alianza que los une. Sin embargo, los hechos dicen lo contrario. En Udine, durante una reunión de las Sociedades irredentistas, el retrato del Emperador Francisco José fué ultrajado. Pero este sentimiento de hostilidad contra Austria no se manifiesta en Italia solamente en las masas. Escritores, generales, Asociaciones, que se multiplican, con carácter nacionalista, levantan sus irritadas protestas contra la alianza del Norte. Sin embargo, la Monarquía austro-húngara se muestra conciliadora con Italia. Esta insiste en reclamar

los territorios irredentos y sueña en reconquistarlos.

Para evitar un conflicto, algunos han pensado sería una solución la cesión por parte de Austria a Italia del Tyrol meridional. Esta solución no satisface a los más exaltados nacionalistas italianos. El general Pelligrini reclama el Trentino, Trieste, Istria y la renuncia formal de Austria a sus aspiraciones en los Balcanes. En otros términos, esto quiere decir, por la imposibilidad de acceder voluntariamente a esa demanda, que se aspira a recabarlos por la fuerza, provocando la guerra.

No obstante, los Gobiernos de ambos países no cesan de afirmar la solidez de la alianza que los une. Esa precaución no es inútil. Si Austria e Italia dejaran de ser aliadas, bien pronto las armas entrarían en juego para orillar las diferencias y para dar satisfacción a viejos odios y a permanentes hostilidades, por la oposición de intereses y por el choque de sentimientos nacionales en una pugna irreductible, si bien por el momento rehenados.

### LA PESTE NEGRA

## Es la plaga más terrible que ha conocido el mundo

### Opinión de un especialista.

SAN PETERSBURGO. La epidemia de peste negra pulmonar que asola la Manchuria desde el mes de noviembre último es, según los más eminentes doctores rusos, la plaga más terrible que ha padecido la humanidad en los tiempos modernos. Créese aquí que no invadirá la Rusia europea, gracias a las medidas adoptadas por la Administración del ferrocarril del Este Chino.

Por el momento parece que no hay peligro para Europa, no obstante el Transiberiano. Pero cuando a la llegada de la primavera se restablezca la navegación fluvial en el Amur y demás grandes ríos siberianos, costará mucho trabajo impedir que se propague el contagio por el Norte y el Oeste.

El Gobierno ruso, excitado por los periódicos, va a adoptar serias medidas de precaución.

Prohibirá, según se asegura, el transporte de obreros y el de emigrantes. Hará que sean vigilados escrupulosamente todos los barcos y barcas que naveguen por los ríos de Siberia. Y escalonará a lo largo de éstos patrullas de soldados que impidan a las gentes pasar de una orilla a otra.

Las mercancías y la correspondencia serán desinfectadas cuidadosamente, así como los equipajes de los viajeros, y éstos sufrirán cuarentena rigurosa. En breve saldrá para la Manchuria una expedición científica con laboratorios y hospitales de campaña. Dirigirla el doctor Zabolotny, que es uno de los bacteriólogos rusos más eminentes.

El doctor Zabolotny, interrogado por un periodista, ha dicho lo que sigue:

«Todavía no sabemos si la peste negra pulmonar es debida a los parásitos de las ratas ó de otros animales, ni si su bacilo difiere del de la peste bubónica.»

Está comprobado que el contagio es inmediato y directo entre los manchurianos que viven hacinados en casas y posadas donde no hay higiene.

El frío horrible que se sufre en la Manchuria impide que sean empleados líquidos en las desinfecciones. Todo se congela.

Y no hay más remedio que incendiar todas las viviendas contaminadas.

No creo que la actual plaga—que, por otra parte, es endémica desde 1899, fecha en que se presentó en Weidjan (Mongolia Oriental), y que si se ha propagado tanto ha sido por la indiferencia e ignorancia de las autoridades chinas—cause grandes estragos en la Siberia. Confío en que la ciencia podrá oponerle un dique.»

### Últimas noticias.

SAN PETERSBURGO. Según noticias de origen oficial, la población de Fudzian, que era de 60.000 habitantes, ha quedado reducida a 12.000.

Han muerto miles de personas, y otras muchas—coolies chinos en su mayoría—han huido, infestando todo el Sur de la Manchuria. Los directores de las Compañías de ferrocarriles han acordado no sean admitidos en los trenes los coolies de las regiones infestadas.

Participan de Kharbin que la epidemia ha vuelto a decrecer en dicha ciudad.

Han muerto ya veintinueve europeos, en su mayoría médicos y enfermeros rusos.

Actualmente hay en Kharbin ochenta médicos europeos y japoneses.

En algunas comarcas de la Manchuria no hay petróleo bastante para quemar todos los cadáveres de apesados.

En Alexievskaya han muerto en una noche treinta y cuatro personas.

El resto de la población huyó después de amontonar todos los cadáveres en el local más amplio del pueblo.

En Ashikhe mueren diariamente trescientas personas.

### La peste avanza.

PARIS. Según comunican desde San Petersburgo a varios periódicos, un caso sospechoso, que se cree sea de peste, ha sido registrado ayer en Penza entre los viajeros procedentes de Siberia. N. B. La población de Penza, capital de la provincia del mismo nombre, está situada al Sudeste de Rusia de Europa, a 1.400 kilómetros de San Petersburgo.

### MUERTE DE LORD CAWDOR

## Los conservadores ingleses están de duelo

### El segundo de Lansdowne.

LONDRES. Ha fallecido, después de larga y dolorosa dolencia, lord Cawdor, uno de los jefes más ilustres y populares del partido conservador inglés.

En 1905 desempeñó la cartera de Marina, y desde entonces su prestigio y su autoridad habían aumentado considerablemente.

Pertenecía a una de las más antiguas y linajadas familias del país de Gales.

En 1510, un segundón de la nobilísima Casa de Argyll se casó con la hija de John Calder, ó Cawdor, descendiente de los thames de Cawdor.

Según la leyenda, en el castillo de este nombre, propiedad del ilustre político que acaba de fallecer, fué donde el general Macbeth asesinó a su Rey.

Se asegura que Shakespeare, antes de escribir su célebre drama, visitó dicho castillo. Los Cawdor lograron la baronía en 1796. En 1827 se les honró con el título de condes.

Lord Federico Archibaldo Cawdor nació en 1847. Su padre hizo que le eligieran diputado, y muy joven todavía entró en la Cámara de los Comunes.

Cuando las elecciones de 1874, gracias a las cuales volvieron los conservadores, con Disraeli, al Poder, el joven lord fué elegido por el distrito de Carmathenshire, que conservó hasta 1885.

Más tarde, en 1892, fué diputado por Manchester. En 1893 eligió la circunscripción de Wilts.

Su padre murió en este mismo año.

En 1905, lord Cawdor dimitió la Presidencia del Great Western Railway, que desempeñaba desde 1895, y aceptó el puesto de primer lord del Almirantazgo, que le ofrecía Balfour.

En 1906 ingresó en la Cámara de los Pares, y en breve, lord Lansdowne, jefe de la mayoría conservadora de la misma, nombrólo su segundón.

Su oratoria breve, concisa, irónica, cortante, dióle justa fama.

Estaba considerado como uno de los mejores oradores parlamentarios ingleses.

Por eso, nadie se sorprendió cuando su partido designó para representarlo, en unión de Balfour, Lansdowne y Austin Chamberlain, en la Conferencia constitucional, reunida a petición del Rey.

Fué de los que más trabajaron para que la Cámara de los Lores rechazara el presupuesto de Lloyd George.

Confía ciegamente en que su partido obtendría la victoria en las elecciones convocadas para decidir el pleito constitucional.

La derrota de los conservadores ha amargado los últimos días de su vida.

### BODA ORIGINAL

## El hombre de caucho robó a su novia

### La familia, furiosa.

VIENA. Despachos de Znaim (Moravia) dicen que Rodolfo Gurtelschmid, conocido en toda la región por «el hombre de caucho», se ha casado con la joven más bella de la ciudad.

Rodolfo tiene treinta y siete años, y la que es ya su esposa, que se llama Ana Dank, diez y siete solamente.

Esta boda concluye una historia muy curiosa, que ha tenido, con sus múltiples episodios, intrigados a todos los vecinos de Znaim. Rodolfo, hace quince años, es decir, cuando tenía veintidós, marchó a los Estados Unidos a probar fortuna.

En Nueva York aprendió el oficio de electricista, y entró al servicio de una Casa de instalaciones eléctricas.

Un día trabajaba en una fábrica, en unión de otros obreros. Estaba subido en un andamio y montaba un arco voltaico.

El andamio se desahozó, y el infortunado Rodolfo cayó encima de una máquina laminadora. Esta le cortó ambos pies por los tobillos.

Rodolfo, al querer incorporarse, metió sus manos entre dos cilindros.

Y éstos se las destrozaron completamente. Todos creyeron que no sobreviviría a tan horribles mutilaciones.

Sin embargo, se restableció, y llamó a un médico, amigo suyo.

«Tengo ahorrados—le dijo—unos centenares de dólares. Quisiera que con ellos me comprara usted unos pies y unas manos artificiales.»

El médico hizo que le fabricaran unos pies de caucho duro y articulado, y unas manos cuyos dedos se movían por medio de resortes.

Gracias a los pies de caucho, Rodolfo podía andar, correr, montar a caballo y en bicicleta, y hasta bailar largas horas sin cansarse.

Sus manos se abrían y se cerraban en virtud de los movimientos bruscos que hacía con los brazos.

Sacudía éstos con fuerza, y los dedos se extendían. Volvía a sacudirlos, y se plegaban sobre las palmas.

Por eso le costaba gran trabajo comer. Necesitaba que alguien le llevara el alimento a los labios.

Viendo que ya no podía ganarse la vida en ningún oficio manual, decidió regresar a su patria.

Cuando llegó a ésta, supo que había muerto un pariente suyo, dejándole una pequeña fortuna.

Entonces dedicóse a vivir como un burgués y a visitar a sus amigos.

En una de estas visitas conoció a la joven Ana y se enamoró de ella perdidamente.

Hízola el amor por lo fino y logró que la muchacha le correspondiera.

Pero la familia de ésta se negó a autorizar las relaciones.

Parecía que «el hombre de caucho» era un partido muy poco ventajoso.

«Si no estuviera mutilado—decían los padres—consentiríamos en la boda. Pero no queremos por yerno a un hombre a quien le faltan las manos y los pies.»

Ana, sin embargo, sostenía que, ó sería de Rodolfo, ó no se casaría nunca.

«Su corazón no es de caucho—manifiestaba.—Lo sé y me basta.»

En vista de la oposición irreductible de los padres y hermanos de la joven, Rodolfo decidió robar a ésta.

Una noche asaltó la casa, penetró en ella, hizo que la muchacha se levantara y se la llevó a un monte.

Ambos permanecieron escondidos varios días en una choza que había en éste.

Un día que Rodolfo bajaba por provisiones a la ciudad, tropezó con dos primos de la raptada.

Ambos le acometieron furiosos.

El cogió un garrote con su mano derecha y descargó sobre ellos tantos y tan fuertes garrotazos, que les hizo huir a toda velocidad.

Persiguiólos furibundo, y los habitantes de Znaim contemplaron el espectáculo poco usual de un hombre sin pies ni manos persiguiendo y apaleando a dos mozos altos, sanos y robustísimos.

Después de esta hazaña, los padres de Ana no tuvieron más remedio que dar su consentimiento.

Y «el hombre de caucho» se ha casado con la joven más bella del país, no obstante la indignación de la familia de la misma y del desprecio de los numerosos amantes que a ella habían consagrado sus suspiros y sus pensamientos.

### EL TRANVIA SALVADOR

## En plena ciudad de Essen quieren robar a un correo

### Tiroteo.

BERLIN. Despachos de Essen dan cuenta de un suceso escandaloso que es objeto en dicha ciudad de todas las conversaciones.

La gerencia de la Compañía minera de Rheinbaben tenía a sus órdenes inmediatas un empleado, especie de correo particular, que llevaba y traía mensajes, documentos y dinero, entre la explotación y las oficinas de Essen.

Con frecuencia llevaba a aquella sumas considerables, destinadas al pago de los jornales de los obreros.

Ignórase cómo algunos sujetos de malos antecedentes se enteraron de que ayer debía llevar dicho correo a las minas de Rheinbaben 175.000 marcos.

Y decidieron atacarle y quitárselos.

El empleado hacía sus viajes a caballo e iba siempre armado de un revólver con cápsulas de dinamita.

Nunca viajaba de noche. Salía de Essen bien entrada la mañana y volvía de Rheinbaben antes de que anocheciera.

Además, el camino que recorría es frecuentadísimo.

Hay en él una línea de tranvías eléctricos.

Los coches de ellos circulan de media en media hora.

Los bandidos, que eran ocho, imaginaron tender, de un lado a otro del camino, varios alambres.

Sabían que el correo ponía siempre su caballo al galope y esperaban que éste, al tropezar con el obstáculo, caería en tierra.

Y entonces ellos podrían desvalijar rápidamente al correo, sin miedo a las balas de sus revólvers.

Pero su trama fué deshecha por un tranvía providencial que recorrió su trayecto más pronto que de ordinario.

Uno de los bandidos, apostado en las cercanías de las oficinas de la Empresa, vió que el correo salía y dirigióse a la cuadra donde tenía su caballo.

Y, montando en una bicicleta, corrió a avisar a sus cómplices.

Estos tendieron los hilos metálicos de un lado a otro del camino y se emboscaron detrás de unos árboles.

Momentos antes había pasado un tranvía. Creían no llegaría otro lo menos en media hora.

Sin embargo, a los diez minutos llegó un motor.

Este chocó con los alambres, y el conductor le detuvo.

Inmediatamente saltó a tierra, examinó el obstáculo y comprendió que había sido puesto, no para detener un tranvía, sino para derribar un jinete.

Cambiado el trolley, retrocedió el motor a Essen.

En las afueras de la ciudad propiamente dicha—ya que el camino en cuestión es en realidad una gran calle de varios kilómetros—el conductor apeóse y avisó a un puesto de Policía.

De él salieron varios agentes que, a todo correr, se dirigieron al sitio donde habían sido tendidos los alambres.

Llegaron en el crítico momento en que el correo, desmontado y en tierra, luchaba de-

sesperadamente con ocho hombres, que intentaban robarle los 175.000 marcos.

La llegada de los agentes puso fin a la contienda.

Los ocho bandidos abandonaron al correo y se retiraron, haciendo fuego con sus revólvers.

Los policías les respondieron en igual forma.

Pero sin duda, los unos y los otros no apuntaban, porque no hubo desgracias que lamentar.

Los periódicos que dan cuenta de esta escandalosa tentativa de robo dicen que es extraordinario ocurran tales cosas al medio día y en medio de una ciudad industrial tan importante como Essen.

## SINIESTROS Y CATASTROFES

### El ciclón de la Reunión.

PARIS. Resulta de los datos oficiales que los daños causados en la isla de la Reunión por el huracán que hace pocos días se desencadenó sobre aquellos parajes, no tienen, ni mucho menos, la importancia que, por desgracia, tuvieron los originados por los dos ciclones anteriores.

### Víctimas del grisú.

NUEVA YORK. Comunican de Trinidad, en el Estado de Colorado, que, a consecuencia de una explosión, han quedado sepultados 17 obreros en una mina, temiéndose resulte mayor aun el número de víctimas.

## MISCELANEA

### Dos detenidos.

LISBOA. Anuncia *O Seculo* que han sido detenidos en Chaves y trasladados a la cárcel de Lisboa dos sacerdotes que realizaban una campaña contra la República y sus directores.

### Tormenta.

ROMA. Una tormenta de extrema violencia se ha desencadenado sobre Palermo y Ancona.

En Palermo, la fuerza del viento volcó los carruajes en las calles y arrancó de cuajo a los árboles.

El mar inundó el puerto interior.

Hasta ahora se señala un muerto.

## AVISOS UTILES

RHUM lo mejor contra **LA NEGRITA** el frío.

## LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

## APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS. I, DUPDO.

## CATARROS-TOS

## Jarabe de Heroina

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

## TUBERCULOSIS

## MALA REAL INGLESA Vapor "Amazon"

Sale de Coruña y Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## EL DIA 19 DE FEBRERO

Para más informes, dirigirse a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Coruña. Sres. Rubine é Hijos

Vigo. D. Estanislao Durán.

Lisboa. Sres. James Rawes & C.ª

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.ª

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## DETALLES DE UN PROBLEMA

### LA EMIGRACION Y LOS "GANCHOS."

Barcelona, 8 de febrero de 1911.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Le agradeceré con toda el alma se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección de esta carta, la cual es un grito de justicia en defensa de nuestros intereses, gravemente perjudicados, al mismo tiempo que también de los del emigrante, como así del buen nombre del puerto de Barcelona. Se trata de las oficinas de información para los emigrantes en dicho puerto.

Cuando en 1907 se publicó la ley de Emigración, en Barcelona, como en los demás puntos de España, fueron suprimidas las agencias de información, por lo que a los emigrantes se refiere, salvo una por cada naviero, armador ó consignatario en su propio despacho.

Debe de tenerse en cuenta, que en ningún puerto de España existían las oficinas de información sobre pasajes marítimos, tanto de cámara como de emigrante, tan bien montadas como en el nuestro; y que, por lo tanto, representaban un capital bastante considerable. Por lo que, las tales agencias, considerando que era un abuso lo que con ellas se hacía, privándolas de ejercer su profesión, honrada como la que más, no cerraron sus establecimientos, sino que se limitaron a la información del pasaje de cámara, además de dedicarse también muchas de ellas al negocio de transportes y otros, interin se hacían gestiones para lograr de las autoridades y del Gobierno la reglamentación y rehabilitación de las mismas, convencidos de que los hechos vendrían a demostrar, como, en efecto, así sucedió, la necesidad de tal autorización.

Antes de seguir adelante, es preciso declarar que las agencias de Barcelona nunca se dedicaron a la recluta de emigrantes, por lo cual cada tienen que ver sobre la mayor ó menor emigración, sino que descansan sobre el hecho de la emigración misma.

Como decía, pues, los resultados de tales medidas no se hicieron esperar, como era natural, pues a falta de agencias de información, establecidas y debidamente legalizadas, surgieron una infinidad de agentes clandestinos, llamados vulgarmente ganchos, que se dedican a buscar a los emigrantes a su llegada a ésta, sea por mar ó por tierra, y con pretexto de facilitarles pasajes, les expolían de tal modo que a muchos les han llegado a dejar casi sin el dinero para comprar los billetes.

Además de esos ganchos, la mayoría de las fondas de nuestra ciudad están convertidas en agencias informativas del emigrante; los mozos de muelles y de estaciones, y también particulares de todas esferas, todos se dedican a tal negocio.

Por lo que se refiere a los emigrantes residentes en nuestra misma ciudad, también son víctimas del mal que deploramos, pues el ganchito lo acecha cuando sale de una Compañía para ir a tomar detalles en otra, no abandonándolos hasta haber obtenido proporcionarles algún aparente servicio, para así tener ocasión de explotarlos.

En los pueblos del interior, por cada emigrante hay una nube de agentes que se disputan para proporcionarle pasaje; con la salvedad de que esos agentes clandestinos ignoran la mayor parte de cuanto debe saberse para dar una información exacta de todo lo necesario, con lo que causan al emigrante á menudo graves perjuicios.

Con la autorización que solicitamos evitaríamos en gran parte el desarrollo de tan graves males.

En consideración á lo expuesto anteriormente, el gremio de Agentes informadores de pasajes de este puerto, del que forman parte casi todas las Agencias establecidas, salvo unas pocas, después de varias visitas á las autoridades locales, las cuales han estado siempre de acuerdo con nuestra petición, y después de la visita al ministro de la Gobernación, en noviembre último, en su venida á ésta, dicho gremio se creyó obligado á hacer un supremo esfuerzo para acabar de una vez con tantas anomalías, á cuyo efecto designó una Comisión de su seno para que se trasladara á esa corte para gestionar cerca del Gobierno la autorización de las Agencias de información para los emigrantes en nuestro puerto.

Así se hizo inmediatamente, y en esa, después de varias entrevistas con altas personalidades, las cuales en absoluto coincidían en la apreciación favorable á nuestro asunto, hasta el punto de que una de ellas, persona de gran prestigio y que tuvo ocasión de convencerse sobre el terreno de la necesidad y urgencia de ello, escribió al mismo citado señor ministro una carta, que entregó á la misma Comisión, en la que le decía: «Entiendo que es de tal modo preciso resolver como solicitamos dicho asunto, que para evitar conflictos, si es preciso debe de pasarse aunque sea un poquillo por encima de la ley.» De tal manera entendió esa ilustrada personalidad la justicia que en el caso concurría.

Ya antes de todos estos trabajos que indico, se remitió al ministro de la Gobernación una instancia, firmada por todos los agentes establecidos, acompañando al mismo tiempo un proyecto de reglamentación para que se nos aplicara en la forma expuesta á otra analoga.

Pues, á pesar de todo ello, el asunto sigue sin resolver, y mientras tanto, todo el mundo puede ser agente menos los profesio-

nales, que ofrecen á las autoridades toda clase de garantías.

¿Habrá acaso el propósito deliberado de perjudicar nuestros intereses, sólo porque sí, sin ninguna otra razón? Formulo esta pregunta porque parece desprenderse del hecho ocurrido, según informes que me merecen entero crédito, durante la estancia de nuestra Comisión en esa, y es que, mientras ésta recibía de parte de todas las personalidades cerca de las que gestionaba el asunto las más gratas impresiones, por otra parte, en aquellos mismos días, se recibió en ésta una carta, la cual debió de ser escrita por persona que mediaba en nuestro asunto, en la cual se decía «que lo que ahí se nos daba era mucha guayaba; pero que nada se nos concedería de cuanto pedíamos». Siendo esto cierto, es tan vergonzoso que no quiero calificarlo, y me resisto á creer que quien tal cosa escribió fuera persona de significación, pues tal proceder, si se aplicara á todos los asuntos que otras Comisiones van á gestionar en esa, sería esto el caos y el reinado de la frescura, por no decir otra cosa.

No se vaya á creer que no se accede á lo que solicitamos por mediar aquí intereses contrarios, pues no hay ninguno: los consignatarios están conformes y deseando que se arregle tan anómala situación; los emigrantes nada pierden en ello, sino, muy al contrario, ganan el tener una buena información gratuita y el evitarles sean explotados por los «ganchos», baldón del puerto de Barcelona. No habiendo, pues, antagonismos de ninguna especie, ¿por qué, teniendo razón, no se aplica el remedio al mal que todos deploramos?

Muchos más argumentos aduciría, señor director, en apoyo de mi petición; pero no quiero molestar más su digna atención, y dándole las más expresivas gracias, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

JUAN INGLES  
(Presidente del Gremio.)

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Zaragoza, D. Fermín Aloras Escobar con la señorita Carmen Sobaberas.  
En Vitoria, D. Silvestre Díez Heredia con la señorita Luisa López Viteri.  
En Santander, D. Leandro Ramírez con la señorita Hilario García, y D. Juan Mijangos con la señorita María Luisa Carral.  
En Salamanca, D. Tomás Pedraz con la señorita Carolina Sánchez Pinto.  
En Gijón, D. José Cifuentes Rionda con la florita Plácida Valdés Rego.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Vitoria, doña María del Pilar Aspe Yuso.  
En Fuenterrabía, D. José León Sagarzazu.  
En Alicante, D. José Botella.  
En Barcelona, doña Rosa Camps, doña Rosa Estrada y doña Vicenta Cid.  
En Málaga, doña María Molina Baez.  
En Córdoba, D. Mariano Serrano Rivera.  
En Zaragoza, la niña María del Pilar Gallart.  
En Valladolid, sor Heliodora Rey Casado.  
En Alcoy, D. Timoteo Terol.  
En Murcia, D. Gregorio Meseguer Huertos y el niño José Sastre.  
En Gijón, doña Enriqueta Alvarez Ribera y D. José Alvarez Fernández.  
En Sevilla, doña María de la Concepción Esquivias Zurita.  
En Orense, D. Félix Santos Rodríguez.  
En Pamplona, D. José Tomás Córdoba.  
En Burgos, D. Francisco Roylos Collado.  
En Bilbao, D. Martín A. de Olalde Maguana, el niño Santiago Córdoba de Simón y don Juan Vicente Dermit.  
En Puertollano, D. Pedro Torres.  
En Hinojosa del Duque, doña Concepción Fernández de Córdoba.  
En Santander, doña Luisa Trueba Mancina.  
En Hueiva, D. Ricardo G. Culler y don Francisco Carrión Hernández.  
En Sevilla, D. Francisco León Payón.

### VIAJES

Han llegado:  
A Málaga, D. José Muñoz Ortega.  
A Alicante, D. Francisco Escrivá.  
A Almería, D. Angel Torello Rumi.  
A Bilbao, D. Valeriano Balzola y D. Alberto Unzurrumaga.  
A Palencia, D. Manuel Martínez de Azcoitia.  
A Badajoz, doña Antonia de los Aires Castello con su hija Adelina; D. Arturo Armas con su madre y hermana, y D. Ramón Alarcón.  
A Granada, D. José Rubio Morguez.  
A Cádiz, D. Luis Cantero.  
A Bilbao, D. Luis Rasines.  
A Salamanca, D. José Yáñez, D. Valentín Roche, D. Teodoro Valle y D. Francisco Núñez.  
A Lérida, D. Andrés A. Zardoya.  
A Vigo, D. Ricardo Cetina y D. Francisco Cano.  
Han salido:  
De Vitoria para Madrid, D. Pedro Medina.  
De Málaga para Madrid, D. José Tolegón y D. Fortunato García, y para Barcelona, don Raimundo Jiménez.  
De Zaragoza para Madrid, D. Matías Gallán.  
De Bilbao para Madrid, D. Ramón Estomba, D. José Félix Lequerica, D. Fernando María de Ibarra, el Sr. Zubiría, D. Francisco Echezortu, D. José Carrillo, D. Jaime Escudero y D. Leonardo Rucabado.  
De Badajoz para Madrid, las señoritas Aguas Santas Rodríguez, Luz Solano y don Eduardo Morán Triana.

De Granada para Madrid, D. José Bueso.  
De Bilbao para Sevilla, D. José Lafite con su esposa; para Madrid, D. Santiago Portilla y D. José Luis Goyoaga.

De Vitoria para Madrid, el Sr. Uriarte con su hijo.  
De Zamora para Madrid, D. Leopoldo Torresillas.

De Badajoz para Madrid, D. Ernesto Rodríguez Díaz y D. Claudio Martínez Navarro.  
De Zaragoza para Madrid, D. Esteban Melión Ibarra.

### NACIMIENTOS

Han dado á luz:  
En San Sebastián, la esposa de D. Isaac Artero, una niña.  
En Huelva, la esposa de D. Lorenzo Cruz de Fuentes, un niño.  
En Jaén, doña Josefina Sanz de Ramirez, un niño.  
En Valladolid, la esposa de D. Eloy Luengo, un niño, y la esposa de D. José Castelló, un niño.

### LOS MAESTROS

## UNA ACLARACIÓN

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 30 de enero último, se ha publicado un suelto, que firman «Varios maestros», en donde se asegura que no se anuncian á los turnos correspondientes todas las escuelas vacantes, esto es, que se ocultan algunas, citando los denunciantes, entre otras ocultaciones que suponen maliciosas, varias auxiliares de la provincia de Badajoz.

Al conocer el suelto me apresuré, como secretario que soy de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, á dar cuenta á su presidente; y como consecuencia se ha remitido al Rectorado del distrito un estado que comprende la historia de todas las vacantes desde el año 1900 hasta el día, por el que se ve claramente que esta Junta y en las fechas reglamentarias siempre ha anunciado al turno correspondiente las plazas pendientes de provisión, como puede probarse con sólo consultar las «Gacetas de Madrid» y los «Boletines Oficiales».

Por el buen nombre de esta Junta y sección, y sobre todo por ser de estricta justicia, le ruego publique la presente carta, quedándole altamente reconocido su atento seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO CHOROL.

Badajoz, 7 febrero 1911.

## "CHANTECLER," Y LA PASTORA

SEVILLA. (Viernes, noche.) Continúa siendo el asunto del día la fuga de Gallito con la bella Imperio.

La familia de Pastora ha recibido un telegrama del célebre torero en el que pide con toda humildad el perdón paternal, y ofreciendo una cumplida reparación.

La madre de Pastora ha marchado en el expreso á Madrid.

Es ésta antigua bailaora, y en sus buenos tiempos se llamó La Mejorana.  
Su hermano Víctor, un guitarrista formidable, rasgueaba en el instrumento aquellas guajiras que La Mejorana supo cantar á maravilla.

El viaje de La Mejorana á Madrid se comenta en Sevilla vivamente.

## ANDALUCIA

### Partida de caza.

GRANADA. (Viernes, noche.) Los señores Maura, conde de Agrela y demás cazadores llegaron á la finca de Trasmulas.

El jefe de los conservadores granadinos, D. Manuel Rodríguez Acosta, y el presidente de la Diputación, D. José Díaz Palomares, marcharon al coto para saludar al Sr. Maura.

Después del almuerzo se hicieron varios ojeos y cobraron los cazadores muchas piezas.  
El Sr. Maura vendrá á esta ciudad el lunes y visitará la Alhambra.  
Por la tarde regresará á Madrid.

### Los profesores de la Escuela Normal.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los profesores de la Escuela Normal han recabado el apoyo del presidente de la Diputación y el de los representantes en Cortes, para que se proceda á la construcción de un edificio adecuado para tal centro de enseñanza.

### La cuestión de la carne.

Hoy han acudido al mercado muchos ganaderos de los pueblos inmediatos, vendiendo varias reses con completa independencia.

Esto parece asegurar que habrá carne para el consumo de todas las capitales vecinas.

Han llegado doce cortadores.  
El capitán general ha ofrecido personal, para el caso en que fuese preciso aumentar el número de los puestos provisionales.

Algunos industriales están dispuestos á vender la carne aceptando el nuevo reglamento.

### Construcción de un teatro.

El opulento capitalista D. Javier Sánchez Delp se propone construir un gran teatro en el sitio de la Campana, entre las calles de las Sierpes y de Federico de Castro.

### Para asistir á la Asamblea.

En el expreso han marchado á Madrid el ex presidente de la Asociación republicana Joven Andalucía, y el concejal sevillano señor Marcot, representante del partido de Carmona, que se proponen asistir á la Asamblea republicana.

## ASTURIAS

### Tunas escolares.

GIJON. (Viernes, noche.) Se anuncia la llegada de las tunas escolares «Ovetense» y «Compostela». Se prepara un gran recibimiento á los tunos.

## CASTILLA LA VIEJA

### Fallecimiento.

BURGOS. (Viernes, mañana.) Ha fallecido el Sr. D. Juan Ugarte, coronel de Artillería, que mandaba el tercer regimiento montado.

Su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros y subordinados, y en general por la buena sociedad de esta capital, entre la que era muy estimado por su caballerosidad.

## CATALUÑA

### Donativo del Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado entregar 5.000 pesetas á la Asociación de la Prensa de Barcelona, para que las distribuya entre las familias de los naufragos.

También ha acordado conste en acta el sentimiento del Consistorio por la muerte de Costa.

### Aviación.

A la una, ha atravesado la ciudad de parte á parte el monoplano que conduce la aviadora Elene Dutrien, que el domingo y el martes dará fiestas de aviación en el Hipódromo.

Realmente, el espectáculo ha sido hermosísimo, y lo ha presenciado el público que pasaba por la plaza de Cataluña, admirando la precisión de las evoluciones.

### Regreso de Weyler.

Anoche en el rápido llegó Weyler, tomando posesión inmediatamente de la Capitanía general.

Ha traído la agradable noticia de que el Gobierno ha consignado 300.000 pesetas para este año y otras tantas para el próximo, á fin de terminar los cuarteles empezados en Hostafranch.

### A Madrid.

Hoy saldrán para Madrid los delegados designados por los amigos de Sol y Ortega que han de tomar parte en la Asamblea de Unión Republicana Nacional, que empezará mañana en Madrid.

### De elecciones.

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Liga regionalista para tratar de las próximas elecciones provinciales.

La reunión será muy importante y de transcendencia.  
Asistirán á la sesión los presidentes de todas las entidades de Barcelona adheridas á la Liga, la Comisión de Acción política y los conspicuos del partido.

Se tratará del rompimiento de relaciones con los nacionalistas para una acción común en las elecciones próximas.

### Llegada de naufragos.

Procedentes de Tortosa han llegado el capitán y tres tripulantes de la fragata italiana *Marcel*, que naufragó en la desembocadura del Ebro.

Se han presentado en la Casa consignataria, donde han recibido recursos para ir á su país.

Este barco venía de Carrara, y le sorprendió el temporal en la costa de Barcelona, yendo á parar al sitio donde embarrancó.

### Los tradicionalistas.

Se celebró en el Circulo tradicionalista la recepción en honor del marqués de Cerralbo.

Estuvo concurridísima, y el marqués pronunció un discurso dando las gracias y excitando á los tradicionalistas á perseverar en su obra. Después fué obsequiado con un lunch. Mañana marchará á Francia el marqués de Cerralbo.

### Asamblea de Cámaras de la propiedad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Cámara de la Propiedad de Barcelona tomará parte en la Asamblea de Cámaras de la Propiedad urbana de toda España, que se celebrará en Madrid.

Se proyecta presentar una proposición contra el arbitrio con que los Ayuntamientos gravan á la propiedad urbana.

### Aviación.

Resulta que no es la aviadora Dutrien, sino el aviador Giber y su compañero los que han hecho hoy un vuelo de 800 metros en un aparato Bleriot, de una hora y veinte minutos de duración.

### El teatro catalán.

Se asegura que una importante personalidad catalana trata de arrendar el teatro Roma y reanudar las funciones del teatro catalán.

Dícese que Guimerá y otros autores apoyan el proyecto.

### Cuestaciones.

Los elementos jóvenes de las diversas entidades del partido tradicionalista se han distribuido para realizar el domingo próximo cuestaciones en las puertas de las iglesias, á beneficio de las víctimas de los temporales.

### Sumario militar.

Se instruyen diligencias de oficio por la jurisdicción militar, en mérito de los incidentes ocurridos en la madrugada del martes, en un restaurant del Llano de la Boquería.

El juez instructor, comandante Sr. Ossorio, ha citado á declarar á los que presenciaron el hecho.

### Suscripciones.

Las diferentes suscripciones organizadas á beneficio de las víctimas de los naufragos, ascienden á 60.000 pesetas, en conjunto.

## En honor de Rusiñol.

El banquete en honor de Santiago Rusiñol, organizado por el Circulo artístico, fué un acto de fraternidad.

Asistieron unos cien comensales, literatos y artistas.

Todos expresaron la satisfacción por el éxito de Rusiñol en América.

Rusiñol agradeció el obsequio con un discurso humorístico.

## Obreros detenidos.

Han ingresado en la cárcel tres obreros catalanes, supuestos autores de las agresiones de que fueron objeto varios esquiroles en la anterior semana.

## Accidente del trabajo.

Telegrafían de Villanueva y Geltrú que ha ocurrido una desgracia en la fábrica de don Juan Escoda.

A consecuencia de haber hecho explosión un tubo de vapor, resultó muerto Juan Ordóñez, y con desperfectos el local.

El Juzgado instruye diligencias.

El interfecto deja viuda con dos hijos.

## Niño secuestrado.

Telegrafían de Lérida que en Naen la Guardia civil ha descubierto á un niño de quince años que estaba secuestrado desde hace cinco años por su padre.

El padre fué puesto á disposición del Juzgado, y el hijo quedó al cuidado del alcalde de la población.

## Por los naufragos.

TORTOSA. (Viernes, noche.) El próximo martes se celebrará una función teatral á beneficio de los naufragos, celebrándose más tarde otros festejos con igual humanitario fin.

## VALENCIA

### Accidente del trabajo.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Buñol estalló un barreno en el momento en que tres obreros se hallaban preparándolo.

La explosión mató á uno de ellos, causando á los demás gravísimas heridas.

### Los buques encallados.

El comandante de Marina ha dispuesto que una Comisión técnica marche á Sagunto para examinar el estado del «Somorrostro» y ver la posibilidad de reparar sus averías.

Los remolcadores han logrado mover el «Ganecogortamendi».

Esperáse que hoy ó mañana podrá ponerse á flote.

### Bandas premiadas.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Se ha publicado el resultado del concurso de bandas de música, obteniendo el primer premio de 3.000 pesetas, la banda de Catral; el segundo, de 1.500, la de Novelda; y el tercero, de 500, la de Rojales.

## VASCONGADAS

### El gobernador de Vizcaya.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Er el tren de las diez y cuarenta ha llegado el gobernador civil, D. Manuel Novella.

Le esperaban el alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar, etes de Hacienda, Aduana y dependencias del Gobierno.

Inmediatamente fué al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando de la provincia, cesando el secretario.

Ha recibido visitas de caracterizados liberales.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

LEON. Al estreno de la ópera *El conde de Luxemburgo* por la compañía del aplaudido barítono Vicente Bonora, que ha obtenido un gran éxito, ha sucedido el de la zarzuela *La mosa de mulas*, que ha gustado extraordinariamente.

Dichas obras han alcanzado una interpretación muy acertada por parte de las tiple Josefina Bonora, Blanco y Latorre y los señores Bonora, Moreno, Boedo y demás artistas, que han sido objeto de calurosos aplausos.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3.  
Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

| SUSCRIPCIONES      | Mes. | Trim. | Sem.  | Año.  |
|--------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid.....        | 1,50 | 4,50  | 9,00  | 18,00 |
| Prova y Portugal.. | •    | 5,00  | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal.....  | •    | 9,00  | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceania  | •    | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de febrero de 1861.

El Sr. D. Salvador Albacete ha remitido á *La Epoca* una extensa relación de lo ocurrido durante los últimos días de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al Sr. Gil y Zárate.

Gran parte de lo que cuenta el Sr. Albacete es ya conocido de nuestros lectores, insistiendo el hijo político del finado en que la familia del Sr. Gil y Zárate instó y rogó al presbítero Sr. Gil López que ni para el elogio ni vituperio publicara nada relativo al nombre del difunto.

Dice también que el escrito que dicho señor Gil López leyó á la señora viuda é hijo político del Sr. Gil y Zárate, estaba redactado en dos medios pliegos doblados en cuartilla, y tiene en la primera cara una que parece ser la rúbrica del Sr. Gil y Zárate, y después de la fecha, que es del 24 de enero, en trazos informes, y que apenas si permiten conjeturar que sea aquella su firma y rúbrica, comparándola con las que usaba en cabal salud, el nombre, los apellidos y el rasgo final. Concluye manifestando que, apurados todos los recursos, vieron partir al Sr. Gil López, no sin protestar vivamente contra su conducta y anunciar que darían publicidad á lo ocurrido si, desafortunadamente, iba á la Prensa el escrito en cuestión.

Publica también *La Epoca* el «Juicio crítico del drama *Carlos II el Hechizado*», escrito por su autor para que se publique en la colección de sus obras dramáticas.

En este importante documento el Sr. Gil de Zárate reconoce que «la exaltación general de la época, las ideas dominantes, el gusto que prevalecía en la escena, la reacción que necesariamente había de ejercer en el autor la opresión de que antes había sido víctima y su amor propio exaltado, todo contribuyó á que se lanzase en la fatal carrera abierta entre sus pasos, y lo hizo con ese ardor impremeditado que, por desgracia, arrastra á los hombres en semejantes casos.»

Dice que, principalmente «el papel del padre Froilán Díaz, presentado con tan negros colores y con pasiones que nunca tuvo aquel célebre religioso, no admite disculpa alguna, pues á esa falta de respeto, á la inconveniencia de presentar en la escena un ministro del altar con tan odiosos colores, hay que añadir el delito de calumnia, que dió lugar á que un descendiente de la familia, cuya existencia estaba muy lejos de sospechar el Sr. Gil de Zárate, acudiese á las Cortes pidiendo autorización para demandarle ante los Tribunales.»

El juicio crítico termina expresando el deseo del autor de que no vuelva á verificarse en ningún teatro la representación del drama *Carlos II*, aunque no lo cree indigno de la lectura, y que, en su concepto, «si es cierto que consideraciones políticas, morales y religiosas deben proscribir este drama, no se puede negar que, como obra literaria, es obra notable y aquella en que tal vez ha desplegado más genio, más dotes dramáticas y más poesías.»

Las noticias de Washington alcanzan al 30 de enero.

A consecuencia de la mediación de la Virginia, Buchanan había enviado orden al comandante Crooclyn de no entrar en el puerto de Pensacola, quedando sólo á la defensiva, á menos que el fuerte Petreus no sea atacado.

Los republicanos preparan medidas sobre la base de la proposición del compromiso de Crittenden.

Ha llegado á Washington una Comisión de comerciantes y banqueros de Nueva York para facilitar un arreglo.

En la Convención de Virginia créese que habrá mayoría separatista.

La Convención de Tejas ha sido favorable á la separación inmediata.

## EL BANCO ARAGONES

es la UNICA Sociedad que ha redimido á todos sus asegurados declarados soldados en el reemplazo de 1910, y que ingresaron como PRIMA UNICA de su seguro pesetas 834.

En la Administración de este periódico tenemos las listas de los contratos cumplidos á disposición de nuestros lectores, y para más detalles dirigirse á la Dirección general, en Zaragoza, ó al subdirector en esta corte, don Ramón Gassol, Fuencarral, 46, principal.

## GRAN MUNDO

La bella marquesa de Bolaños había invitado ayer á algunos de sus amigos á jugar al «bridge», y á algunas personas más, reuniéndose en el lindo hotel de la calle de Villanueva distinguidísima y elegante concurrencia, en la cual figuraban las damas que ocupan los puestos más altos en el Cuerpo diplomático extranjero, damas de la Reina, ilustres personalidades y artistas.

A última hora, aprovechando la presencia del maestro Guervós, y cediendo al ruego de algunas personas, la marquesa de Bolaños cantó dos romanzas con el arte perfecto que aporta á la interpretación de los grandes compositores, y lució su hermosa voz, tan bien timbrada como potente, que emite en admirable estilo é irreprochable escuela.

Todos celebraron mucho tan agradables momentos á tan artista y bella dama, que hizo los honores con exquisita amabilidad, ayudada por su gentil hija política la marquesa de Aulencia.

—Mañana sábado habrá una reunión en la Legación del Japón.

—El miércoles hubo una comida, seguida de «bridge», en la Embajada de Inglaterra.

—Mme. Le Motheux, que se encuentra abo-

ra en Biarritz, llegará dentro de poco á la corte.

—El día 23 se celebrará una gran fiesta en nuestra Embajada en París.

—Se ha publicado el sexto tomo de la «Sociedad de Madrid», que trae cada vez más datos interesantes sobre las personas que ejercen cargos palatinos y las que forman la sociedad más selecta de la corte.

MADRIZZY

## Un caballero elegante

Nada tan fácil de distinguir como un elegante de los que forman la distinguida clientela de la sastrería EL LEON, Mayor, 38, por el exquisito corte inglés de todas sus confecciones para caballero.

## PROGRAMA DE CONCIERTO

Acaba de salir á luz el programa del gran concierto de piano que el eminente concertista Sr. Larregla se propone dar el próximo lunes, por la tarde, en el teatro Español.

Como de costumbre en estos casos, consta dicho programa de tres partes, con descansos para el actuante de algunos minutos, y lo encabezaba, como en justicia debe ser, con tres selectísimas obras de Beethoven, Mozart y Grieg, gigantes de inspiración y composición.

Forman la segunda parte (primera del autor) tres números selectos, de los cuales, dos, y bellísimos por cierto, *Serenata poética* (dos tiempos), el segundo es *Saltarello*, y *Minué de las rosas*, se oirán por primera vez, puesto que, como podría decirse, acaban de salir del horno, y aún están calentitos y humeando.

Respecto á los otros, muy caracterizados, *Bacanal*, *Murmullos de un arroyo*, y la vivísima y brillantísima *Tarantela*, nada hay que decir. Se dice ello solo.

Y en cuanto á la tercera parte, diremos que es un prodigio, ejecutable no más, quizá, que por el propio Larregla. Encantará al auditorio. Hay en él tres composiciones, que se oirán por primera vez, y arrebatarán, seguramente, al distinguido auditorio: unas canciones leonesas de Ricardo Villar (cinco tiempos) y una *danse miniatura* (dos tiempos), de Larregla, y... una *Fiesta navarra*, jota ndisima y por todo extremo brillantísima, que será el acabóse.

Y no va más, por hoy.

## Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

## SOBRE UNA DENUNCIA

### Carta y aclaraciones

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección publicado esta mañana aparece en quinta plana un artículo titulado «Novela interesante».

Tengo la seguridad de que dicho escrito habrá sido impreso por inadvertencia y que usted no le habrá leído siquiera, porque aunque usted no es escocés, conocidos son de todos sus puritanos sentimientos.

Además, en un diario tan serio como LA CORRESPONDENCIA, que leo desde hace años, no se acostumbra á ver artículos de esta índole, metiéndose en la vida particular de las personas.

Espero no dudará que si el relato hubiera sido firmado por su autor y que si éste no se hubiera escudado tras el anonimato de las iniciales, hubiese dado al asunto otro rumbo.

Ahora no me queda más amparo que rogar al periodista amigo, al cual acude el extranjero, que ha pagado en la medida de sus fuerzas la hospitalidad que le dió la hidalga España.

Usted, Sr. Romeo, que me conoce y conoce el asunto, será tan amable que deshaga la leyenda y restablezca la verdad de los hechos. Siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. Mac-Kinlay.

10 febrero 1911.

Muy pocas líneas hemos de añadir á la carta que el Sr. Mac-Kinlay dirige á nuestro director. Y esas líneas serán para deplorar que hasta nosotros hayan llegado informes inexactos sobre un suceso que aparecía como novelesco, y que en realidad no puede ser más vulgar.

Se trata de una denuncia presentada por el Sr. Mac-Kinlay contra un antiguo servidor, denuncia que ha motivado un auto de prisión contra el denunciado, según el señor Mac-Kinlay nos dice.

Además han sido encontrados en poder de ese servidor documentos de gran valor histórico, entre ellos cartas de varios Reyes españoles, que el Sr. Mac-Kinlay se propone regalar á la Biblioteca Nacional en cuanto por el juez le sean devueltos.

Al Juzgado de guardia llegó el romance adornado con todos los caracteres de un sensacional folletín, y uno de nuestros redactores, al periódico lo envió á hora indolita, que imposibilitaba toda consulta, y sin ánimo de producir agravio de ninguna clase, pues en este diario no placemos de cultivar la nota que molestias pueda producir.

Con hacer constar una vez más que ni siquiera sabemos que del Sr. Mac-Kinlay se trataba, pues en el Juzgado no dieron más que sus iniciales, ya habrá bastante para dejar este asunto perfectamente aclarado y sin concepto alguno que pueda perjudicar el crédito y caballeridad de dicho señor.

En la Artística Industrial han cambiado el sistema de máquinas de escribir por las YOST último modelo, que son las que en verdad dan el mejor resultado.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**FOMENTO.**—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo como ampliación á las leyes de 18 de septiembre de 1885 una tarifa reducida para determinados minerales en el puerto de Valencia.

—Idem á la Junta de Obras del puerto de Vigo para que emita un empréstito de cinco millones de pesetas, con destino exclusivo á las obras á su cargo.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas á D. Ramón Aguirre.

—Idem de segunda de ídem íd. á D. Máximo Arozarena.

—Aprobando el plano de reparaciones de las carreteras del Estado para 1911.

—Nombrando oficiales terceros de la Secretaría del ministerio de Fomento, con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase á D. Ernesto de la Loma y á D. Carlos D'Ohaberrague, este último en comisión.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Ascendiendo á jefe de primera clase en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á D. Antonio Rodríguez Villa.

—Idem á jefe de segunda clase del mismo Cuerpo á D. Rodrigo Amador de los Ríos.

—Idem á jefe de tercera clase á D. Francisco Guillén Robles.

—Idem á jefe de Administración de cuarta clase del mismo Cuerpo á D. Joaquín González Fernández.

—Jubilando á su instancia á D. Gumersindo Gómez, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística.

—Nombrando, para sustituirle, á D. Pío Agustín de la Riva.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, al catedrático del Instituto de Oviedo D. Inocencio Redondo.

## Los caballeros del Toisón

La imposición á los nuevos caballeros se hizo ayer con arreglo al siguiente ceremonial:

«El viernes 10 de febrero de 1911, á las doce en punto de la mañana, se reunieron los caballeros y ministros de la Orden en la Real Cámara, donde habrá puesta una silla para Su Majestad, y por los lados unos bancos cubiertos para los caballeros y otro banquillo, sin cubrir, para los ministros de la Orden, enfrente de la silla de Su Majestad. Al lado derecho de ésta se hallará un bufete, y en él, cerca de Su Majestad, un Crucifijo y el libro de los Evangelios abierto y á la otra parte una almohada con el collar que se hubiere de dar al candidato.

Reunidos los caballeros, el greñer señalará el puesto que á cada uno corresponda en los bancos del centro en la forma siguiente: Su Alteza Real el Sermón. Sr. Príncipe de Asturias ocupará el primer puesto á la derecha del Soberano; S. A. R. el Infante D. Alfonso María el primero á la izquierda de Su Majestad; S. A. R. el Infante D. Fernando se colocará á continuación de S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias; Su Alteza Real el Infante D. Carlos se colocará á continuación de S. A. R. el Infante D. Alfonso María, y los demás caballeros con arreglo á su antigüedad respectiva. En el banquillo destinado á los ministros de la Orden ocupará el centro el canciller, á su derecha el greñer y el tesorero á la izquierda.

Fijada la colocación, el greñer hará saber á Su Majestad, por conducto del gentil hombre de servicio, y á nombre del Capitulo, que éste se halla reunido.

Obtenida la real venia, el Capitulo pasará á las habitaciones de Su Majestad, marchando los caballeros en dos filas, según estaban colocados, y detrás los ministros de la Orden.

Su Majestad estará acompañado del comandante general de Alabarderos y se trasladará á la Real Cámara, en compañía del Capitulo, yendo delante los ministros de la Orden y los caballeros en orden inverso al que observaron al venir.

Su Majestad tomará asiento y dirá á los caballeros: *Sentaos y cubridos*, y á los ministros: *Sentaos*.

El comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos quedará en pie á la izquierda del Soberano.

El greñer se levantará y llegando al centro del Capitulo dirigirá á Su Majestad las siguientes palabras: *Señor: Vuestra Majestad se ha dignado nombrar caballero de la insignie Orden del Toisón de Oro al excelentísimo señor duque de Tamames, y éste padrino á S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.* Oyéndolo, el padrino se colocará á la derecha del greñer.

Su Majestad dice entonces: *Id y preguntadle si acepta esta distinción.*

El caballero padrino y el greñer saldrán, precedidos del tesorero, á la sala inmediata, en la que se hallará el candidato, al cual dirigirá el padrino las siguientes palabras: *Su Majestad se ha servido nombrar á V. E. caballero de la insignie Orden del Toisón de Oro, y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.*

El candidato responderá que ha sido de mucha estimación para él esta honra y que la acepta con toda veneración.

El padrino, precedido del tesorero, volverá con la respuesta á Su Majestad, permaneciendo el greñer fuera, en compañía del candidato. Una vez en el ámbito capitular, el tesorero quedará en su puesto, y el padrino, llegando hasta Su Majestad, dará la respuesta del candidato, oída la cual mandará Su Majestad que pase éste.

Tornará entonces á salir el padrino, precedido también del tesorero, é irá por el candidato

para traerle al Capitulo, viniendo delante los dos ministros greñer y tesorero, que se quedarán en sus respectivos lugares. El padrino conducirá al candidato á la presencia de Su Majestad y se retirará á su asiento. El candidato dirá: *He entendido cómo por particular gracia y merced de Vuestra Majestad he sido elegido caballero cofrade de su Orden y amigable Compañía del Toisón de Oro; tengo esta elección por honra muy grande y la he aceptado con el acato y agradecimiento debidos, y por ello doy á Vuestra Majestad gracias muy humildes.*

Su Majestad se dignará responder: *Nos, por la fama de vuestros méritos y la confianza que tenemos de que no sólo procurareis el conservar, sino también acrecentarla, así por Nuestra propia alabanza como para la común dignidad y honra del nombre de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seáis perpetuamente, con el favor de Dios, caballero cofrade de la Orden y amigable Compañía del Toisón de Oro.*

Además preguntará Su Majestad al candidato si está armado caballero con la espada de honor; y si responde que no, le dirá que es necesario que lo sea antes de jurar. En ese caso, el greñer, como Rey de armas, irá á pedir al comandante general de Alabarderos que sirva la espada á Su Majestad, y el comandante general así habrá de hacerlo.

Su Majestad, tomando la espada, dará al candidato tres golpes en el hombro izquierdo, diciendo cada vez: *Queréis ser caballero?* El candidato responde: *Sí, quiero.* Y Su Majestad: *Dios os haga buen caballero y el apóstol San Andrés.* Y le dará á besar el pomo de la espada. El candidato besará también á Su Majestad la mano por esta merced.

Si el candidato estuviere ya armado caballero, se excusará la ceremonia dicha.

El candidato irá á arrodillarse junto al bufete, al lado derecho del cual se habrá colocado, pasando por fuera del Capitulo el canciller para tomar á aquél el juramento.

El candidato lo prestará de rodillas, con la mano derecha sobre la Cruz y la izquierda sobre el libro de los Evangelios. Los caballeros lo oirán de pie y descubiertos. Consistirá en las siguientes cláusulas, que leerá el canciller:

*Juráis con todo vuestro poder guardar, sustentar y defender la soberanía, señorío y derechos del Soberano cuando viniéredes y fuéredes caballero de esta Orden?*

*Que con todo vuestro poder os emplearéis al mantenerla en estado y honra y os esforzareis para acrecentar, sin sufrir que descargen os sea disminuida cuanto la pudiéredes remediar y como fuere razón?*

*Y si aconteciere (lo que Dios no quiera) que se os hallase tal falta que por ella, según los Estatutos y Ordenanzas, hubiéredes de ser borrado de esta Orden, que llamado y requerido á restituir el collar y libro, en tal caso le tomaréis á enviar y restituir al Soberano dentro de tres meses después de hecho el requerimiento, sin jamás, de allí adelante, poner el dicho collar, ni otro semejante á él, y que por esta ocasión no tendréis rencor ni odio al dicho Soberano, ni á los caballeros cofrades, ni oficiales de esta Orden, ni á ninguno de ellos. Que todas las penas y correcciones que por otros casos leves os fueren cargadas y puestas por la dicha Orden, las llevaréis con paciencia y las cumpliréis, sin tampoco tener por ello odio ni rencor al Soberano, caballeros cofrades, ni oficiales de ella, ni á ninguno de ellos?*

*Que os hallaréis y pareceréis á los Capítulos y Ayuntamiento, ó enviareis á ellas, según las Ordenanzas, y al Soberano, á sus sucesores y á los que por el Soberano fueren cometidos, obedeceréis en todas las cosas razonables que tocaren á las obligaciones y negocios de ella?*

*Item más; que con todo vuestro poder guardareis y cumpliréis todos los Estatutos, Ordenanzas, Capítulos y puntos de la Orden, y lo prometéis y juráis en general de la misma manera como si particularmente sobre cada punto hiciéredes juramento particular?*

El candidato, al final de cada párrafo, responderá: *Sí juro.*

En acabando de leer, el canciller le dirá: *Así lo juráis y prometéis sobre vuestra fe y honra. Y teniendo siempre las manos sobre la Cruz el candidato responderá: Así lo juro y prometo y así me ayude Dios y todos los Santos.*

Terminado el juramento, los caballeros se sientan y cubren, el canciller vuelve á su puesto, el candidato se arrodilla delante de Su Majestad, el padrino se coloca á su lado, y el tesorero, que habrá venido junto al bufete por fuera del Capitulo, presenta á Su Majestad el collar en una bandeja.

Su Majestad toma el collar y mientras se lo pone al caballero, ayudado por el padrino, dice: *La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presenta este collar; quiera Dios que lo podáis tener largo tiempo á honra y servicio suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen renombre; en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Responde el caballero: *Amén, Dios me dé su gracia para ello, y besa la mano á Su Majestad.*

Su Majestad le echará los brazos, y el padrino, llevándole á su mano derecha, le acompañará para que abrace á los caballeros por el orden en que estén colocados y sin volver nunca la espalda al Rey. El candidato abrazará al padrino cuando llegue al sitio que éste ocupaba en el Capitulo.

Se sentará luego el candidato en el último lugar, que es el que le corresponde como caballero más moderno, y Su Majestad le mandará cubrirse.

Todo ello se repite para cada uno de los caballeros. Verificado todo esto, el greñer se pondrá en pie y desde su sitio dirá á Su Majestad: *Señor, está terminada esta función.*

Su Majestad se levantará, y seguido del Capitulo, se retirará á sus habitaciones.

Terminada la ceremonia, los caballeros acompañaron al Rey á sus habitaciones.

Vestía Don Alfonso uniforme del Arma de Caballería.

Los padrinos fueron: del duque de Tamames, el Infante D. Carlos; del marqués de la Torre, el Infante D. Fernando, y de los señores conde de Tejada de Valdosa y Groizard, el general Azcárraga.

La Familia Real presenció la ceremonia desde una habitación próxima á la cámara regia.

Es de advertir que éste es el único acto de imposición que en la cámara se celebra, pues el de imposición de grandes cruces no se hace ya en dicha regia estancia.

En la galería principal se hizo un retrato del grupo de caballeros del Toisón, menos del duque Calabria é Infantes, que ya se habían marchado de Palacio.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la estación de Zújar y la oficina de Hinojosa del Duque, por 2.500 pesetas.

—Aprobando la subasta y adjudicación definitiva de la conducción del correo de Rúa á Viana, en 3.998 pesetas, á D. E. Guerra.

—Idem entre Caldas y Portas, á D. J. Gándara, en 950 pesetas.

—Idem sobre arriendo de local para la estafeta de Pravia.

### INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Universidad de Santiago.

—Concediendo licencia por enfermo al catedrático de la Universidad de Sevilla D. Antonio Mesa Moles.

Artes é Industrias.

Nombrando profesores de ascenso, interinos, de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real á D. Arturo Saúco y Ardila, D. Heriberto Díaz Ubeda y D. Emilio Bernabéu; ídem de entrada á D. Cipriano Arceche Bahamonde y D. Joaquín R. Lucas y Marcos, y vaciador de la misma Escuela á D. Joaquín García Coronado.

### FOMENTO

Resultado de las subastas de construcción de carreteras verificadas ante la Dirección general de Obras públicas:

Alicante.—Construcción del trozo segundo de la carretera de Jijona á Benifallín por Torremanzanas. Presupuesto de contrata, pesetas 98.011,03. Adjudicada á D. Vicente Sala en 82.299 pesetas.

Avila.—Idem del trozo segundo de la carretera de Plasencia á Barco de Avila. Presupuesto de contrata, 134.201,08 pesetas. Adjudicada á D. Lucas Martín Díaz en 134.199 pesetas.

Burgos.—Idem del trozo primero de la carretera de Santo Domingo de Silos á Lerma. Presupuesto de contrata, 50.933,24 pesetas. Adjudicada á D. Pablo Izquierdo en 50.933 pesetas.

Huesca.—Idem del ramal á Anies, perteneciente á la carretera de Bolea á la estación de Ayerbe. Presupuesto de contrata, 33.587,53 pesetas. Adjudicada á D. Angel Lasierra en 33.500 pesetas.

Huesca.—Idem del trozo primero de la carretera de la estación de Almodóvar á Ayerbe. Presupuesto de contrata, 168.730,91 pesetas. Adjudicada á D. Julián Aramendia en 168.199 pesetas.

Lérida.—Idem del trozo entre Almonar y Suert, en la carretera de Lérida á Pont de Suert y Poble de Segur. Presupuesto de contrata, 48.506,98 pesetas. Adjudicada á don Sebastián Meler en 38.898,50 pesetas.

## Las elegantes lo saben

¿Cuál es el misterio que encierra siempre un lindísimo cuerpo femenino? Un corsé pantalón de tricot, de Manolita Gómez, la última palabra de la moda. Su modelo de cauchú sin ballenas es el que reúne: mayor comodidad. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

## Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de San Bernardo, en el trozo comprendido entre las glorietas de San Bernardo y de Quevedo, parece que no tiene derecho á tener los mismos servicios que el resto de la misma calle, pues ésta tiene alumbrado por incandescencia, menos este trozo, en el que reina una obscuridad casi absoluta; si el adoquinado no se limpia nunca; así es que cuando llueve, es imposible cruzar la calle ni tomar el tranvía sin ponerse de barro hasta las rodillas, pues hasta los andenes se ponen imposibles, por no ponerles arena hace años. De aceras no hay que hablar, pues, aparte de que faltan algunas losas sueltas, no existe ninguna en la parte mayor ni en la entrada á la calle de Sandoval; y respecto al arbolado, faltan muchos árboles en ambos lados de la calle, y ahora, que aún es época oportuna, podían hacerse las plantaciones necesarias. De todo esto, y de la falta de higiene en muchas casas, donde ni aun tienen válvulas inodoras en los patios, ó las quitan por las noches, puede convencerse el señor teniente alcalde del distrito girando una visita de inspección de día y otra alguna noche, después de cerradas las puertas, sobre todo en días de lluvia.—Por varios vecinos. S. Solana.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«NAPOLEON EL GRANDE»
S. lón Nacional.—Ante todo es preciso confesar que el Sr. D. José Pablo Rivas es un valiente, porque se necesitan grandes arrosos para acometer la empresa de escribir una comedia dramática en seis actos.

No hace falta exponer el argumento de esta obra, porque con decir su título, Napoleón el Grande, queda dicho lo que es la nueva producción del Sr. Rivas.

La vida de Napoleón Bonaparte, desde que a sus numerosas y rápidas conquistas guerreras añada la del puesto de primer cónsul de la República Francesa, ocupa toda la obra.

La figura del gran soldado, del invicto general y del estadista jamás superado se destaca sobre todas las del drama, como tenía, necesariamente, que suceder, ocupando el segundo lugar en la obra la de Josefina, su primera mujer.

Los caracteres de estos dos personajes están vigorosamente dibujados, ya que todos los demás pueden calificarse de figuras decorativas.

La obra del Sr. D. José Pablo Rivas fué escuchada siempre con agrado, a pesar de que, en estos tiempos, es muy difícil hacer soporoso a seis actos seguidos al público. Con esto bastaría para hacer el elogio del drama; pero es preciso añadir que en los actos tercero y cuarto los aplausos fueron calurosos y las llamadas al autor repetidas, hasta el punto de que el Sr. Rivas tuvo que presentarse en escena.

Al final se repitieron con insistencia los aplausos y las salidas a escena.

De los actores se distinguieron muy especialmente la señorita Herman, que hacía de Josefina y que caracterizó y vistió el personaje con gran lujo, y el Sr. Miralles, que representó el papel de protagonista.

De los demás intérpretes justo es mencionar a la señorita Valentín, que la esperan grandes triunfos en la escena, y el señor Aguado.

Algunas decoraciones y el «atrezzo» merecieron justos elogios, aunque ya es sabido que el Salón Nacional acostumbra a servir admirablemente la escena.

Creemos que la obra dará grandes resultados de taquilla.

GACETILLAS

Español.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, el drama en tres actos Un drama nuevo y el paso de comedia Mañana de sol, y a las nueve de la noche, en función popular, el drama en cuatro actos El zapatero y el rey.

Se despachan billetes en contaduría.

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la cuarta representación del poema en tres actos, original de los hermanos Quintero, titulado La flor de la vida, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Por la noche, quinta representación de La flor de la vida.

Comedia.—El martes se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, de Hennequin y Duquesnel, adaptada a la escena española por los Sres. Paso y Abati, con el título de La alegría de vivir.

Reperto: María, Srta. Pérez de Vargas; Genoveva, Sra. Martínez; Verónica, señora Alba; Alfonsina, Srta. Martos; Magdalena, Sra. Torres; Señorita de Haro, Srta. Villa; Lucecita, Srta. Gelibert; Elena Torija, señorita Sánchez (D.); Adela Villacafias, señorita Cantó; Monterrubio, Sr. Santiago; Don Zarcillas, Sr. Zorrilla; Inocencio, Sr. Vilches; Fernando Castillo, Sr. González; Peñaranda, Sr. Bonafé; Lumbreras, Sr. Del Valle; Reyes, Sr. Caba; Deogracias, Sr. Pacheco; Pepito, Sr. Dessy; Maqueda, Sr. Ruiz Santiago; El señor de Haro, Sr. Insúa; Un criado, Sr. Capilla.

Se estrenarán cuatro decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lara.—El domingo, en la función de tarde, se representarán las aplaudidas comedias Sansón y Dalila (dos actos) y La rima eterna (dos actos).

Se despachan billetes en contaduría.

Apolo.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras tituladas Sangre gorda, Quo vadis?, El molete y El trust de los tenorios.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, La revoltosa y Quo vadis? y El trust de los tenorios (sección doble).

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—Hoy se pondrá en escena en este teatro en la primera sección, a las seis y media de la tarde, por segunda vez a dicha hora, la aplaudidísima zarzuela nueva en dos actos Los hijos del aire, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, a las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y a las diez, en una sola sección, el graciosísimo juguete cómico en tres actos El hongo de Pérez y el entremés El morrongo.

El domingo se representarán por tarde y noche las citadas funciones por el orden siguiente:

Por la tarde, a las cuatro, ¡Eche usted señoras!; a las cinco, Los hijos del aire (dos actos); a las seis y media, El hongo de Pérez (tres actos).

Por la noche, a las diez en punto, en una sola sección doble, El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo.

Se despacha en contaduría a las horas de costumbre.

Espera.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes representaciones:

A las tres y media, La partida de la porra; a las cuatro y media, La corte de Faraón; a las cinco y media (doble), El conde de Luxemburgo; a las ocho y tres cuartos, Molinos de viento; a las diez, La corte de Faraón; a las once y cuarto, Molinos de viento.

Gran Teatro.—Hoy se celebrará el quinto baile de abonados, para el que hay enorme medido de localidades, hasta el punto de que

dar únicamente disponibles cuatro palcos, lo que hace suponer que se verá más brillante que ninguno.

El domingo, tarde y noche, gran baile popular con grandes atracciones.

Para el martes se prepara un gran baile extraordinario por la Empresa de Madrid Cómico, que ofrecerá muchas e interesantes sorpresas.

Recreo del Boulevard.—La Empresa de este Recreo ha dispuesto, en vista de las muchas peticiones que ha tenido del público que asiste a este lindo cinematógrafo, que en el próximo domingo vuelva a tomar parte en todas las series que se celebren la muy aplaudida y elegante pareja Les Gavilant, la que ejecutará los mejores bailes de su repertorio.

También continúan siendo muy aplaudidas las bonitas películas que se exhiben todos los días, servidas por la Casa La Pelicular, las cuales son variadas todos los domingos.

Un hogar confortable

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, brussels, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases, que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

PLEITOS Y CAUSAS

Homicidio.

Francisco Serrano y Anacleto Simón hacía tiempo estaban enemistados.

El día 10 de abril de 1910, Anacleto fué a una taberna que Francisco tenía establecida en la calle de las Entrevías (Vallecas) a participar a una hermana de su mujer, que vivía maritalmente con Francisco, que ésta estaba próxima a dar a luz.

Al enterarse Francisco de que Anacleto estaba en su casa, salió a un comedor, en el cual se encontraba, y agarrándole de la mano, le echó fuera, disparando al mismo tiempo un arma de fuego, con cuyo disparo causó lesiones a Anacleto. Entonces éste, con una navaja causó a Francisco unas lesiones que le produjeron la muerte.

El fiscal, Sr. Ruiz Dana, acusó a Anacleto, ante el Jurado de la Sección cuarta, como autor de un homicidio sin circunstancias, pidiendo que la Sala le imponga catorce años, ocho meses y un día de reclusión, alegando el letrado Sr. Canela, en favor del acusado, la eximente de legítima defensa.

A la hora de retirarnos de las Salesas continuaba la vista.

Guardias acusados.

El cabito Peña, el Hijo de Caracas y el Baena, el día 10 de marzo de 1908 tomaron una fenomenal merluza, la cual les dió por escandalizar.

Unos guardias les llamaron la atención y procedieron a su cacheo, encontrando en poder del Baena una navaja, la cual le fué recogida; no conforme Baena con el proceder de los guardias, reclamó su navaja en forma violenta, y al ser detenido por su incorrección, se dió a la fuga, cayendo en la huida y fracturándose el número.

Acusó el Baena a los guardias como causantes de su lesión, siendo por ello procesados; pero en el acto de la vista, después de la prueba, el fiscal Sr. Martínez Campos retiró la acusación.

Defendía a los guardias el letrado Sr. López Soláns.

Sueño fatal.

Una vendedora de décimos ha sido acusada ante la Sección tercera de lo criminal de la Audiencia por delito de hurto.

Según aparece del proceso, un caballero, el día de autos, fué con la vendedora de merienda a Niza (Bombilla), y después a una casa de dormir.

Aprovechando el sueño del caballero, la vendedora le sustrajo de la cartera 400 pesetas.

El fiscal pide que la Sala le imponga seis meses de arresto, solicitando el letrado señor Alvarez Mon, en nombre de su defendida, la absolución de la misma por no considerarse probados los hechos que se la imputan.

Apelación de un procesamiento.

En la Sección primera se ha celebrado la vista de la apelación de un auto de procesamiento, dictado por el Juzgado del Centro, contra un médico de esta corte por falsedad en certificado facultativo.

El letrado Sr. Pérez Andréu ha solicitado la revocación del referido auto, a lo que se ha opuesto el fiscal Sr. Pérez Martín.

ALVAR-ARRANZ

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad pianos y pianolas.

NOTICIAS GENERALES

Se han convocado oposiciones para proveer plazas de jefes del Laboratorio de Farmacia de la Beneficencia provincial, con derecho a ocupar las de farmacéutico numerario que vayan.

Las instancias se admiten en el Decanato del Hospital Provincial hasta el día 17 del corriente.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Anoche se reunió la Comisión española del Congreso internacional que se celebrará este año en Roma, en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del doctor Espina. Entre otros acuerdos de interés se tomaron los siguientes:

Organizar Comités regionales, con objeto de activar la propaganda y que esté España brillantemente representada en dicho Certamen; preparar un trabajo que dé a conocer los recursos que emplea España para luchar contra la tuberculosis, y poner en conocimiento del público la conveniencia de que acudan expositores españoles a la Exposición que se celebrará aneja al Congreso.

Toda la correspondencia debe dirigirse al secretario de la Comisión española, doctor Codina Castellví, Arenal, 26.

ATENEO DE MADRID

CONFERENCIAS DE MORET

El Ateneo ha entrado en un período brillante de labor. A las iniciativas del Sr. Labra como presidente de la Sección de Ciencias históricas, han seguido las de las Secciones de Literatura y Ciencias Morales y Políticas, presididas por los Sres. Burell y Builla, respectivamente.

En breve se verificarán dos homenajes, organizados por la Sección de Literatura, para honrar la memoria del popular sainetero don Ricardo de la Vega y la de la insigne poetisa Carolina Coronado.

El ilustre presidente de la docta casa, don Segismundo Moret, lleno siempre de amor al Ateneo, tomará parte activa en la labor del presente curso, disertando en cuatro conferencias distintas sobre puntos de tanta transcendencia en la vida política y social de las naciones, como son los siguientes:

«Centenario de la independencia de la América latina. Su significación. Sus consecuencias.»

«La crisis constitucional inglesa.»

«La revolución de Portugal.»

«La huelga general.»

La primera de estas conferencias, esto es, la que versa sobre el tema «Centenario de la independencia de la América latina. Su significación. Sus consecuencias», se verificará el lunes 13 del actual, a las seis y media de la tarde.

Las madres que quieran criar niños robustos deben tomar Vino Ona

TOROS Y TOREROS

Una carta de «Minuto»

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hallándome en un momento decisivo de mi vida profesional, momento que me aconseja una determinación categórica, por mis respetos al público y a la Prensa—las dos fuerzas a la que lo debo todo—creo una obligación ineludible dar cuenta de esta determinación mía. Para ello no encuentro mejor medio que rogar a usted la inserción de la presente.

Debido a mi antigüedad como matador de toros, tengo el para mí triste privilegio de que mi nombre figure a la cabeza del cartel en todas las corridas en que tomo parte. Y como los intereses de las Empresas exigen que los primeros lugares de todas las combinaciones sean ocupados por aquellos espadas, que por sus méritos, que yo soy el primero en reconocer, gozan de mayores prestigios, y como veo que esa justísima defensa de respetables intereses trae como consecuencia el que se prescinda de mí en muchos casos, estoy resuelto a renunciar a mi antigüedad, y a que se me considere como si hubiese tomado hoy la alternativa. Esto allanará las dificultades con que las Empresas y yo tropezábamos, armonizando así los intereses de todos.

Por tanto, acudo en súplica a mis compañeros para que, sin reparos de ningún linaje, acepten esta renuncia, seguros de que, haciéndolo así, satisfacen un sincero deseo mío. Usted perdóneme haya molestado su atención, por tantos y tan importantes asuntos requerida, y reciba el testimonio de gratitud de su seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.,

ENRIQUE VARGAS (MINUTO).

Madrid, 10 febrero 1911.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS».

Centros y Sociedades

Círculo de Actores.—El baile de máscaras que ha de celebrarse este Círculo el día 18 en el teatro de la Comedia, a juzgar por el crecido número de billetes expendidos, promete ser una de las fiestas más brillantes del próximo Carnaval. Las más célebres artistas de variedades contribuirán a su mayor esplendor. Continúa el despacho de billetes en las oficinas del Círculo, Príncipe, 27.

Juventud Conservadora.—Hoy, a las siete de la noche, dará una conferencia en este Círculo el ilustrado catedrático de Derecho romano en la Universidad de Barcelona, don Eusebio Díaz, sobre el tema «Misión política del partido conservador en España y especialmente en Cataluña».

—Hoy, a las seis y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

Colegio de Médicos.—Hoy, a las seis y media de la tarde, el doctor Rovirosa dará una conferencia pública sobre «Curación de la atrofia papilar (gota serena) por procedimiento propio», presentando varios casos.

Ateneo de Madrid.—Hoy, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Rafael Urbano dará una conferencia con el siguiente título: «Jiménez. Carta dirigida al V. M. D. Miguel de Unamuno sobre la última novela del Sr. Palacios Valdés».

Círculo de Bellas Artes.—Esta Sociedad saca a concurso entre artistas socios del Círculo la construcción de la tribuna en el paseo de la Castellana para el próximo Carnaval.

Las bases están expuestas en la tablilla de anuncios de dicha Sociedad.

Centro de Hijos de Madrid.—Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro un baile, al que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Claustro de Doctores.—Esta tarde, a las cuatro, continuará en la Universidad Central el curso de Derecho rural, a cargo del doctor Comenge.

—El Alba.—Esta Sociedad de dependientes de cafés, fondas y restaurants de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria el día

13 del actual, a las dos y media de la madrugada (amanecer del 14), en su domicilio social, Visitación, 8, principal, con el objeto siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior y aclaración de algunos conceptos referentes a la misma.

2.º Elección de nuevos cargos para Junta directiva.

—Centro Asturiano.—Se pone en conocimiento de los señores socios de este Centro regional y de todos los asturianos residentes en la corte, que el próximo domingo 12 del corriente se celebrará, en los salones de esta Sociedad, un gran banquete en honor de la Comisión del Ayuntamiento de Oviedo, que ha venido a gestionar asuntos de verdadero interés para aquella capital.

Las tarjetas pueden recogerse en la Secretaría del Centro, Fuencarral, 2, principal, hasta el sábado, a las diez de la noche.

—Centro del Ejército y de la Armada.—Dicho Centro celebrará junta general ordinaria el martes 14 del actual, a las cinco y media de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente (E. R.) de Infantería D. Maximo Magán y al primer teniente de Ingenieros don Ramón Adgarech.

—Se concede cruz blanca del Mérito Militar al teniente auditor D. Manuel Navarro.

—Vuelve a activo el capitán de Artillería supernumerario marqués de Casa-Saltillo.

—Se ha concedido la separación del Colegio de María Cristina al capitán profesor D. Fernando Sánchez González.

—Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería y otra de capitán profesor en los Colegios de Carabineros.

—Se concede el empleo de coronel al teniente coronel de Invalidos, D. Manuel Moreno Churrua.

—Hoy se publicará la propuesta de destinos de la Guardia Civil.

—También se publicará una propuesta de ascensos de oficiales, escribientes de Oficinas Militares.

—Se ha resuelto que la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares se verifique el 15 de julio, como habían propuesto los coroneles directores de las mismas.

—Ha fallecido el comandante de Infantería D. Manuel Valverde Losada.

—Han solicitado su retiro voluntario los comandantes de Infantería D. Cecilio Acebedo, comandante de la Seo de Urgel, y don Tomás Parra, de la escala de reserva.

—Han ascendido en Carabineros el primer teniente D. Juan Arrabal y el segundo de la escala de reserva D. Francisco Orón.

ALCANCE POLITICO

Insistió el Sr. Canalejas, hablando ayer con los periodistas después de su despacho con el Rey, en que no podía darse el calificativo de Consejo al cambio de impresiones generales que después del almuerzo tuvieron ayer los ministros, y menos el de Consejo, porque no había asunto que lo motivara ni era, por otra parte, ocasión oportuna para tenerlo.

Refiriéndose al viaje de S. M. a Alicante, manifestó el Presidente que, teniendo en cuenta que ha de concurrir a aquel puerto la escuadra y constituyendo esto un aliciente más, la permanencia del Rey en dicha capital se prolongará un día más, es decir, que será de cuatro días, para regresar a esta corte el día 15 por la mañana.

También dijo el Sr. Canalejas que al despacho con S. M. había llevado varios decretos sobre competencias y los nombramientos del Sr. Cembrano, gobernador de Salamanca, para la secretaría del Gobierno civil de Madrid, y del vicerrector de la Universidad de Barcelona, Sr. Benito, para el Gobierno civil de Gerona, que se hallaba vacante.

Déjase de momento sin proveer el Gobierno civil de Salamanca.

Antes de salir para Alicante, el Sr. Canalejas recibió en su domicilio la visita de algunos ministros, entre ellos los de Instrucción Pública, Fomento y Gobernación.

Se dió a esta reunión el carácter de Consejo, por algunos; pero realmente no fué así. El Sr. Salvador fué a casa del Presidente porque ha de quedarse encargado del Gobierno durante la ausencia del Sr. Canalejas, necesitando conferenciar con éste y recibir sus instrucciones.

El Sr. Gasset había ido para dar al señor Canalejas noticias concretas de algunos expedientes relativos a obras en el puerto de Denia y en Alicante, respecto de las cuales habrá de ser preguntado el Presidente en la capital levantina.

El señor ministro de la Gobernación visitó al jefe del Gobierno para convenir con él la manera cómo ha de informarle diariamente por telegrafo de los sucesos más salientes, mientras permanezca en Alicante.

GRATA SORPRESA

Gratamente ha sorprendido a la numerosa y distinguida clientela del antiguo y acreditado almacén de tejidos y confecciones que don Teodoro López posee en la calle Mayor, 69, la registradora «National» eléctrica, encargada de la administración de tan importante negocio.

Cuando tan experto comerciante ha decidido adoptar dicho sano sistema de recaudación, no hay nada que iguale a la registradora «National».

Informes gratis. Preciados. 22.

PROTECCION A LA INFANCIA

Circular importante.

La Gaceta publica una circular del ministro de la Gobernación dirigida a los gobernadores, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, y sin excusa, se procederá por los gobernadores y alcaldes a constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, atendiendo al efecto a los preceptos de la ley de 12 de agosto de 1904, real decreto de 24 de enero de 1908 y real orden del 28 de febrero del mismo año.

2.º Las Juntas que ya no lo hubieren efectuado, remitirán al Consejo Superior de Protección a la Infancia, copia del acta de constitución, y relación de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero.

Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos, y todos los años una memoria de conjunto.

3.º Las Juntas procederán sin demora al nombramiento de contador-tesorero.

4.º El gobernador presidente y el secretario de la Junta provincial ó el alcalde y secretario de la Junta local, ordenarán los pagos que hayan de hacerse con fondos de la Junta, autorizando con los oportunos cargamentos, suscritos por el secretario, la percepción de ingresos.

Los pagos a cargo de la Junta se harán mediante libramientos firmados por el presidente, el secretario y el contador.

5.º Los fondos y valores se ingresarán por el tesorero en el Banco de España ó sus Sucursales, donde las hubiere, y en su defecto, en otro Banco de acreditada garantía.

La contabilidad se llevará por partida doble, rindiéndose trimestralmente a las Juntas la cuenta detallada y justificada que, una vez aprobada por aquella, se remitirá al Consejo Superior de Protección a la Infancia, para su aprobación definitiva, publicándose en los Boletines oficiales.

6.º Las Juntas formarán su presupuesto anual de ingresos y gastos con arreglo a lo preceptuado por el Consejo Superior en el artículo 52 del real decreto de 24 de enero de 1908 y disposiciones complementarias, entendiéndose que será sometido a la aprobación gubernativa y que del mismo modo se dará cuenta al Consejo Superior.

7.º Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección a la infancia, con arreglo a las normas de la ley de 12 de agosto de 1904, en ningún caso podrán las Juntas destinar a los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad a que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección a la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

8.º Se procederá desde luego a organizar los servicios de Puericultura, con arreglo a la ley y reglamento de Protección a la Infancia, y especialmente, según el real decreto de 12 de abril de 1910.

9.º Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo a la extinción de la mendicidad, en general, su misión se contrae, según el real decreto de 24 de febrero, al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto a la mendicidad en general, siendo sólo de su exclusiva competencia é iniciativa lo referente a la mendicidad infantil, según lo ordenado en el artículo 38 del real decreto de 24 de enero de 1908 y disposiciones complementarias.

10.º De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las Juntas invertir más de un 10 por 100, como máximo, en atenciones de personal.

11.º El Consejo Superior de Protección a la Infancia resolverá, por medio de circulares, las consultas que para la aplicación de esta real orden le dirijan las Juntas.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias de esta real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines a este ministerio.

Pidiendo catálogos

La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. ¡Siempre las últimas novedades en impresiones!

Sociedad Plantrópica

Comercial é Industrial

Esta importante Sociedad ha celebrado su junta general ordinaria, en la que ha quedado aprobada la Memoria y cuentas del año 1910. Una y otras revelan el estado próspero de la Asociación y la acertada gestión de su Junta directiva.

Verificadas las elecciones para renovación de cargos, han sido reelegidos todos los individuos a quienes correspondía cesar, habiendo quedado compuesta la Directiva para 1911 en esta forma:

Presidente, D. José Aguado y González; vicepresidentes, D. José de Caso y D. Antonio García Illana; contador, D. Matías de Dope; tesorero, D. Narciso de la Fuente; archivero, D. Pedro Lafuente; secretario general, D. Luis Mateus; secretario de actas, D. Rufino Cámara; vocales: D. Miguel Peiró, don José Pascual Montero, D. Félix Novoa, don Mariano Repollés, D. Maximino de Lope, don Esteban Alonso, D. Emilio Pariente, D. Angel Gómez Pech y D. Manuel Palomeque.

CADENAS ORO

SEVERIANO.—CARRETAS. 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle de Alcalá fué atropellado por un coche, al querer subir en él, sin ser visto por el cochero, el niño de trece años, Manuel Valle Díaz, que habita, Erquilla, número 10, tienda, produciéndose una contusión con trombas en la región parietal derecha, contusiones en el tercio inferior del muslo izquierdo y una herida en el maléolo externo del pie derecho.

En una taberna de la calle de Jacometrezo fué agredida Segunda Villegas, que habita Veneras, número 5, panadería, por una vecina, que la produjo una herida en el ojo derecho y epistaxis traumática.

En la Puerta del Sol fué atropellada por un coche la costurera Sagrario Hernández, de veintidós años, que habita Madera, número 27, piso segundo derecha. Fué curada de una contusión en la pierna izquierda, aquejando además dolores contusivos en la región lumbar derecha, de pronóstico leve, salvo accidentes.

En la escalera de su domicilio, calle de Valverde, número 1, piso cuarto, se cayó casualmente Angeles Romero, y se produjo contusión en distintas partes del cuerpo.

En su domicilio, Mesón de Paños, número 7, piso tercero, se tomó equivocadamente una pequeña cantidad de lejía el sereno Jesús Alonso, siendo asistido de una intoxicación no grave.

Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmet.

En la calle de Toledo fué atropellado por un carro Julián Alonso, de cincuenta y siete años, jornalero, el que sufrió una fuerte contusión en el tórax y erosiones en el brazo izquierdo.

En la plaza de la Cebada una mula dió una coz á María Cociño Fuerte, de catorce años, y la produjo una contusión en el brazo derecho.

Doctores Cicero y Mata. José Moreno, de oficio fotógrafo, se cayó en la calle de Fuencarral, ocasionándose una amplia herida en la cabeza.

Doctores Romeo y Dupuy. En la calle de Mesón de Paredes fué agredido por otro pequeño de su edad el niño Antonio Serán, que tuvo que ser curado de heridas leves.

En estado de inanición fué hallada en la calle del Duque de Alba Josefina Serrano, que no había tomado alimentos.

Doctores Monje y Milla. Trabajando en una obra del Municipio el cantero Angel Encabo se produjo contusiones y erosiones múltiples en la espalda.

También á consecuencia de otro accidente del trabajo, ocurrido en una obra del paseo de Santa María de la Cabeza, fué curado de heridas en las piernas el albañil Manuel Gracia.

Doctores Sanz y Guinea. Antonio Cellería fué curado de heridas leves que se produjo al caerse de una escalera en una tienda de la calle de Santa Engracia.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Pesa mucho.

A. S. sustrajo una caja de tomates con 20 kilos de dicha mercancía.

Fuó perseguido, y, al llegar á la calle de San Agustín, pesaba tanto, que, para huir con más seguridad, dejó en el suelo el cajón, huyendo á toda prisa.

Mordido por un perro.

Luis Alsina, niño de diez años, fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí de una mordedura de perro en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Dos chalecos de fantasía.

El niño, de diez años, Antonio García, iba á entregar dos chalecos, valuados en 45 pesetas.

Por el camino un desconocido se los quitó mediante engaños.

Muerte repentina.

En la calle del Sombrerete, núm. 4, segundo, falleció repentinamente el jornalero Pedro Martín Olivares, de cuarenta y cinco años de edad.

Intoxicación grave.

La niña, de seis años, Juliana Herranz, domiciliada en la calle de Urgel, núm. 6, bajo, se intoxicó con un liquido venenoso.

Al apearse.

Angel Selgas Aguado, al apearse de un tranvía en la calle de Santa Engracia, cayóse, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

CASA DE LA VILLA

Alcalde interino.

Ayer tarde se ha hecho cargo de la Alcaldía presidencia el primer teniente de alcalde D. Francisco García Molinas, que desempeñará el cargo durante los días que se halle ausente el Sr. Francos Rodríguez, que ha salido para Alicante.

Para el Carnaval.

Hoy termina el plazo para solicitar terrenos para la instalación de tribunas en la Castellana.

Este diario

no pertenece

al Trust.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tés y cafés, de fama universal.

CONCURSO INTERNACIONAL ANTIDUELISTA

El primer Congreso internacional contra el duelo, celebrado en Budapest hace dos años y medio, acordó adjudicar un premio de 1.000 coronas al mejor trabajo que se presentara sobre el tema «Cuáles son las ideas que se deben inculcar á la juventud para educarla desde el punto de vista del antiduelismo».

Los trabajos presentados dentro del plazo, que expiró en 31 de diciembre de 1909, fueron en número de 52, de ellos 40 procedentes de Alemania, 5 de España, 3 de Austria, 2 de Italia y otros 2 de Suiza.

Aunque á juicio del Jurado internacional, ninguna de las obras presentadas llena por entero las exigencias del Concurso, en vista de que el programa de éste dispone se adjudique el premio á la que tenga mayor mérito, y admite, por otra parte, que aquél pueda repartirse en partes iguales entre las dos Memorias que llevan los siguientes lemas: «Veritas liberabit vos y Contre orquell humilité».

Rasgados los sobres, resultaron ser sus autores, respectivamente, los Sres. D. José Weigedel, eclesiástico de Mockersderfen (Baviera), y D. Tomás Escriche y Mieg, secretario del Comité Catalán Antiduelista y catedrático del Instituto general y técnico de Barcelona.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el descenso en la presión, al par que aumenta la nebulosidad en el cielo. Las temperaturas son parecidas á las consignadas ayer, salvo la extrema, registrada en Teruel.

El mar, tranquilo, y la atmósfera, en calma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 709 mils. Mínima, 707. Dirección, NE. Viento..... Recorrido, 246 kilómetros. Máxima: al sol, 21. Temperatura..... Máxima, 18. Mínima, -2. Humedad relativa..... Máxima, 74. Mínima, 42.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería «LA INDIA», Montera, 12.

INFORMACION BURSÁTIL

10 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, Idem Hispano Americano, Idem Central Mexicano, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Preferentes, Ordinarias, Francos, Libras.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Después de la hora oficial, 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Metropolitano de París, Norte de España, Alicante, Andaluces, Rifotino, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Cape Copper, Sosnowice, Tharsis, Transvaal, Nord Sud.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Explosión de gas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En la calle de Tapiolas se ha producido una explosión de gas que ha ocasionado desgracias.

El hecho ocurrió en un piso que se hallaba desalquilado.

Una familia se presentó en la casa con objeto de ver el mencionado piso. Como anoche encendieron algunas cerillas y entonces se incendió el gas, acumulado por efecto de un escape de la cañería.

Han resultado con graves quemaduras Mario Clemente, de sesenta años; Dolores Tormo, de cinco; Lucía Climent, de treinta y uno y Enrique Illa, de cincuenta y cuatro.

También sufrió quemaduras menos graves, Angel Serra.

Los cuatro primeros fueron trasladados al Hospital de la Santa Cruz.

En el edificio, la explosión ha causado pocos desperfectos.

Otra desgracia.

En la calle de Salvadores un joven de quince años tuvo la desgracia de caerse desde la azotea á un patio interior de una casa sufriendo heridas gravísimas.

Hallazgo macabro.

El alcalde del pueblo de Matadepera ha comunicado al gobernador civil que en un bosque inmediato á este pueblo dos gitanos han encontrado un brazo humano, descarnado.

Ignóranse más detalles con este suceso relacionados.

La Previsión Andaluza.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Hoy expiraba el plazo dado por la Comisaría General de Seguros á la Compañía La Previsión Andaluza para que abone el importe de las redenciones correspondientes á los seguros contratados.

Con tal objeto se han presentado los padres de los asegurados en las oficinas de la Compañía, sin haber logrado su justa pretensión. Reina efervescencia entre las familias de los mozos asegurados.

La huelga de carniceros.

Continúa la huelga de los carniceros; á

pesar de esto, la población no carece de la carne necesaria, debido á las medidas adoptadas por las autoridades.

Por las nubes.

CADIZ. (Viernes, noche.) Representaciones de todas las Sociedades obreras fueron al Ayuntamiento para entregar al alcalde una instancia pidiendo medios para abaratar las subsistencias.

La carne, el pan, el pescado y los artículos de primera necesidad se comen en Cádiz con más carestía que en todo el resto de España.

El alcalde prometió llevar el asunto á la sesión municipal, procurando solucionar, con la mayor rapidez, el interesante asunto.

Los obreros manifestaron que, en caso de seguir el sistema apático que hasta ahora perdura, todos tendrán que emigrar.

A ellos no llegan los beneficios de los muchos miles de duros que ha conseguido el Sr. Moret para la rebaja del cupo de Consumos.

El «Victoria Luisa».

Ha zarpado con rumbo á Vigo el crucero alemán «Victoria Luisa».

Preparativos para el viaje del Rey.

El domingo irán en varios automóviles á Algeciras el gobernador civil, los diputados Bohorques y Andes.

Este viaje será á modo de prólogo para preparar con el mayor cuidado los elementos, con objeto de que el viaje de S. M. el Rey resulte lo más lúcido imaginable.

Uno de los números que darán mayor brillo á los festejos será la fiesta de aviación.

EXTRANJERO

TRINIDAD. Nueve cadáveres han sido retirados de la mina donde se produjo la explosión á que se refiere nuestro telegrama anterior, habiendo perecido también dos hombres que intentaban el salvamento de los sepultados.

La condena de Durand.

PARIS. Durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, el Sr. Paul Meunier dirigió varias preguntas al ministro de Justicia respecto al secretario del Sindicato de carboneros del Havre, Sr. Durand, que fué condenado á muerte hace algunas semanas como autor, por inducción, del asesinato del obrero Dongé, y cuya pena ha sido reducida á la de siete años de reclusión.

«Resulta—dijo—de los nuevos datos adquiridos recientemente y del informe redactado por la Policía que no fué discutida ni puesta á votación la muerte de Dongé, siendo, por lo tanto, justo y equitativo hacer pedazos la sentencia que condenó á Durand, cual se hizo pedazos en 1899 la que contra Dreyfus dictara años antes el Consejo de guerra de Rennes.»

Contestóle el ministro de Justicia diciendo que la sentencia referente á la revisión tendrá que seguir el trámite de costumbre.

Por su parte declaró el Presidente del Consejo que sigue tramitándose sin retraso alguno la solicitud formulada para la revisión de la causa; pero que el indulto, por ser privativo del jefe del Estado, habrá que pedirlo en la forma acostumbrada.

Un diputado pidió que la pregunta se convirtiera en interpelación.

El Sr. Briand se opuso, planteando la cuestión de confianza.

Puesta á votación la petición del diputado, fué rechazada por 340 votos contra 198.

La revolución en Méjico.

SAN ANTONIO. Los revolucionarios de Mulatto han rechazado con gran energía un ataque de los federales.

Estos tuvieron que retirarse con enormes pérdidas.

Proyectos aprobados.

PARIS. El Senado ha aprobado el proyecto de ley modificando la hora legal francesa, para ponerla en concordancia con el sistema llamado de los usos horarios, y el relativo á la protección y autenticidad de los vinos de Champagne.

Los ferrocarriles del Estado.

PARIS. En la sesión matinal de la Cámara de Diputados han sido aprobados varios artículos del proyecto de reorganización financiera de los ferrocarriles del Estado.

Intervino en la discusión el ministro de Hacienda, Sr. Klotz, y declaró que para la explotación de la red se emitirán, á medida que necesario fueren, obligaciones amortizables en un plazo mínimo de treinta y cinco años y reembolsables á la par, y que para su garantía se considerarán como títulos de renta del Estado.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Tos de Los Niños.

Los niños son especialmente susceptibles á la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. No solo suaviza los pulmones y calma la tos, sino que es también un magnífico tónico y reconstituyente. Cada uno de los medicamentos que lo componen es beneficioso y puede darse con la mayor confianza hasta al niño más endeble.

EMULSION ANGIER

(Patrisio con Hipocrititos de Gal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo.

Barcelona, 24 de Julio de 1910.

Hospital de Santa Cruz de esta ciudad:

Certifico que repetidas veces, así en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la «Emulsión Angier», habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarros bronquiales de los niños, que por su curso insidioso y torpido hacían sospechar el principio de una localización tuberculosa.

Lo que tengo mucho gusto en hacer constar á los fines que puedan convenirlos. (Firmado) JOAQUIN DURAN.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sras. Foyé y Gimenez.

Calle Gerona, 4, pral. Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Los previsores del porvenir

Asamblea general ordinaria, correspondiente al año 1911.

La reunión local de los asociados de Madrid se verificará en segunda convocatoria el domingo 19 de febrero en el domicilio central, Echegaray, 20, abriéndose la sesión á las once de la mañana. Madrid 10 de febrero de 1911. El secretario general, Manuel García Morales.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

JOVELLANOS, 5, MADRID

Seguros de quintas

SORTEO DE 1911

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º febrero de 1911.

L. Anduiza, S. en C., Joyería y Platería, Alcalá, 4, hace público que, á partir del 1.º de febrero, hace importantes descuentos en los artículos de su exclusiva fabricación, reduciéndolos á precios de imposible competencia.



Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SALVAD Á VUESTROS NIÑOS!

De las Enfermedades de los Órganos Respiratorios (bronquitis, coqueluche, tos ferina, etc.)

Atacando la enfermedad desde que se presentan sus síntomas (ataques de tos, expectoración, dolor de costado, anorexia, etc.), puede las más de las veces, evitarse toda complicación y lograr una pronta desaparición de los síntomas morbosos.

Entre los medios profilácticos empleados en las enfermedades de los órganos respiratorios ocupa la GUAYACOSE BAYER el primer lugar. Este medicamento está compuesto de Somatose líquida (producto muy conocido para combatir los estados de debilidad) y Guayacol, medicamento el más eficaz para curar las enfermedades de las vías respiratorias.

Constituyen nuevas y apreciables ventajas de la GUAYACOSE, la facilidad de administrarla (mezclada á la leche ó al chocolate) y su carencia absoluta de acciones secundarias, lo cual hace que este medicamento sea fácilmente y por todo tiempo tolerado, aun por los niños más delicados.

Los favorables resultados de la GUAYACOSE se manifiestan á las pocas tomas por la disminución ó desaparición de la tos, por la mayor facilidad de la expectoración (si esta existe) por el aumento del apetito y de las energías orgánicas, etc.

Al recomendar la GUAYACOSE, como medio profiláctico, aconsejamos que se consulte al médico, que seguramente ha de aprobar su empleo. La GUAYACOSE se encuentra en todas las farmacias. Las personas que por este medicamento se interesen, recibirán gratis de la Sección Científica de la casa Fed.ª BAYER & C.ª, Rambla de Cataluña, 43.-BARCELONA, todos los datos que se refieren á la GUAYACOSE.



ESPECTACULOS DEL DIA II.

REAL.—8,30. (8 de abo- no, 25 del turno 1.º)—Tris- tón a lazo.
ESPAÑOL.—5. Concierto por la Banda Municipal. 9.—(Popular).—Ente e pa- cientes.—Un drama nuevo. PRINCESA.—9. (Moda).—La flor de la vida y El Flechazo.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—8,30. Francfort.—Arribo de luto (reprise). 9,30.—La fuerza bruta.—La rima eterna (doble).
APOLO.—8.—El trust de los tenorios.—El palacio de los duendes.—¿Quo vadis? El trust de los tenorios.
COMICO.—8,30.—Los hijos de aire (2 actos, do- ble).
9,30.—¿Pche usted seño- ras.—El hongo de Pérez (3 actos) y El morrongo (do- ble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). 2.—La partida de la porra.—La corte de Faradón.—Molinos de viento.
MARTIN.—6,15.—El di- rigible (doble).—El amor al prójimo (estreno).—El amigo Nicolás (doble).
NOVEDADES.—6.—El lúlar de la guardia (repre- se).—Huelga de criadas.—Sangre moza.—Hueiga de criadas y La loca fortuna (doble).
NACIONAL.—6.—La hora del té.—Maniobras en Carabanchel.—El enemigo en casa.—Napoleón el Grande (especial).
LA TINA.—5.—La tem- prancia.—Carceleras.—La manta zamorana.—Acade- mia modernista.—Congreso feminista.—Epidemia nacional.
IMPERIAL.—5. No existe felicidad.—Los dominos blancos (especial).—Parru- quiana, rabanitos.—Milita- res y paisanos (especial). 4,15 y 8.—Películas.
ROMEA.—Desde las 5,15.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—5,42,15.—Sección continua de cine- matógrafo.—Novedad y estrenos.
SALON MADRID.—5,90.—Cinematógrafo y varie- tés.
Grandes atracciones.
RECREO SALAMAN- CA (Ideal Político).—De 10 a 1, y de 8 a 8.—Patines, cinematógrafo.
Martes, moda, miérocles y sábados carreras de cin- tas y otras atracciones.
MADRIENO.—5. Cine y variedades.
TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones. 11,90.—Sección especial de moda.
KURSAAL.—4 a 11,30.—Varietés y obras cómicas.

CARETAS BROTESCAS

No se cartón que son anti- higiénicas, sino de gas; 20 nuevos modelos distintos des- de 75 céntimos Gorros y som- breros nuevos, así al mis- mo precio.—Casa Thomas. SEVILLA, 2.

“LUCHE”, VINISIBIA DE VINO EN LALIN HOFER IH SANVO “LUCHE”, FOSFATA ANIMORINA THEOBROMINA QUERESOLLOS OT PAVARICHAV MADRES Anticaries “LUCHE” SE QUITA CON Dolor de muelas

Lámpara Osram La más sólida y de menor consumo Si desea usted disminuir el gasto de luz eléctrica a la mitad, y duplicar al mismo tiempo la luz, emplee sólo la lámpara “OSRAM”. CONCESSIONARIO EN ESPAÑA: LEON ORNSTEIN.— MADRID 8, MARIANA PINEDA, 8 De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Probadlo con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higienas y Demografía en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. ORTEGA Laboratorios-Fábricas Puente de Valdecañas. MADRID Farmacia Calle del León, núm. 13.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles, y nutritivos con frecuencia ó a destiempo (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 40 comprimidos, 2,50 pesetas. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles, y nutritivos con frecuencia ó a destiempo (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca. Caja con 40 comprimidos, 2,50 pesetas. Preparación y Apuntes por doctores en Derecho y Oficia- les de Administración por oposición. Colegio: SALUD, 21. Oposiciones á Registros y Notarias. La Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entresuelo, no habiendo podido, hasta ahora, por causas a ellas imputables, publicar íntegro el Apéndice á su obra de Contesta- ciones al programa de Notarías, abre suscripción para adquirir íntegro y sucesivamente al precio de 17 pesetas en Madrid y 18 en provincias, pago anticipado. Los suscrip- tores de provincias recibirán certificados los pliegos dis- ponibles inmediatamente de pagada la suscripción, y en av- isos posteriores y en igual forma los demás hasta la termi- nación del Apéndice, que tendrá efecto a lo sumo antes del 15 de marzo próximo. Los de Madrid los recibirán en el do- micilio de la Academia.

POR UNA PESETA AL AÑO TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MÉDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA. Revista MENSUAL Agrícola-ganadera (7.º año de publi- cación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares, que cuenta más de 55.000 asociados. 44 pági- nas mensuales con numerosos fotografías. Expe- riencias agrícolas y ganaderas. Crónica social y agrícola, nacional y extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas ó sellos 0,15. Director: Luis Sala y Esniell. Plaza de San Martín, 5. Apartado 461. Madrid.

DINERO Con reserva á sueldos y pen- siones del Estado y Ayunta- miento. Costil' de los Ange- les, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. Magni 2.º hab. est.º enmer- M. p. recs. moda. Madrid, 15, 1.º BAILES Saldo 3000 grupos flores p. pecho y cabeza. Montora, 16, principal, Portal postales. Carnaval Se alquilan Tribunas muy baratas. Embajadores, n.º 24. SOLAR de equina, se ven- Se. Razón: San Dimas, 28. Empresa industrial en ex- plotación y acreditada, es- tablecida en Madrid, se cede en las mejores condiciones. Lta. Ca. billete kilométrico serie A, núm. 2677. INVENTO Se desea socio capitalista para explotación en España y extranjero. Apartado nú- mero 64. Se necesita dependiente práctico en escritorio de librería. Dirigirse por escrito, con informes y referencias, á buzón 2.º P.º ena, Carmen, 18. Se vende piano y cocina, con todo lo necesario. Se vende. A.º de la Ancha 68, part. dcha. De 9 a 11. TRASPASO Lechería con parroquia, bnas. condnes. Cava Baja, 1. Se desea un muchacho de 12 á 15 años. Vinícola Cen- tral, Fernando VI, núm. 10. Carnaval Se alquilan para tres días, fajoso Break, de 6 a 8 asen- tos, 250 pesetas. Landú, tres días, 90 pesetas. Razón, pa- seo Acañes, 2, teléfono 1.540. A BUENOS AIRES y Brasil, en 2.º, 325 ptas. Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Agencia: Romanones, 30. SE VENDE Landú con Benz, 10-18 HP Se vende Modelo 1909, nuevo y lujoso á toda prueba. Para verlo y tratar: Santos Gómez y Clemente. Blasco Garay, 6. P.º cede gabinete, á caballo, P.º Navas de Tolosa, 3, pl. 1.º GORRAS 25.000 últimos mode os. Precios increíbles.—Gorros de clown. Gta. San Bernardo, 7. Se vende curvado completo 15 Lps. Iruela, Fuencarral, 51. DINERO con letra al comercio y pro- priarios en Madrid. San Joa- quín 2, 1.º d.º De 10 a 1 y 6 a 8. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. NEGOCIO Cada 100 ptas. rentan 50 al mes en negociocioso y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. De 9 a 12 y 4 a 8. Casa fundada en 1880. Ingeniero del Estado ofrece lección de matemáticas superiores ó ele- mentales en una Academia ó Colegio de primer orden. Serrano, 64, 2.º. CABALLOS Tronco irlandés y otro de yeguas se vende. Goya, 28. Cochés de lujo.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ri- balta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas in- ternas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de san- gre anales.—Farmacia Dr. E. Ribalta, Barbia de Cataluña, 44, Barc na; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias. VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Cura febril, anemia, raquitismo, enfermedades ner- viosas y del corazón. Indispensable á convalescentes y se- ñoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposi- ciones nacionales y extranjeras.—Farmacia de PINEDO, CRUZ 10, BILBAO.—Pídase en todas artes.

TRIBUNAS PARA EL CARNAVAL Se construyen, como en años anteriores, á precios sin compe- tencia, por tener funde existe ciada maderas del sembla- as nias de la Batalla de Flores del Rastro. Se venden 1,00 pla- larotas de 1 m. 8 á 6 m. uno. Alina 6m, M. sán de Paredes, 16. Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), es- permatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad ner- viosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Ner- vional Men. Padir á su autor, Moural, Francaral, 42, 3.º, consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 591. OPOSICIONES A GOBERNACION Preparación y Apuntes por doctores en Derecho y Oficia- les de Administración por oposición. Colegio: SALUD, 21. Oposiciones á Registros y Notarias. La Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entresuelo, no habiendo podido, hasta ahora, por causas a ellas imputables, publicar íntegro el Apéndice á su obra de Contesta- ciones al programa de Notarías, abre suscripción para adquirir íntegro y sucesivamente al precio de 17 pesetas en Madrid y 18 en provincias, pago anticipado. Los suscrip- tores de provincias recibirán certificados los pliegos dis- ponibles inmediatamente de pagada la suscripción, y en av- isos posteriores y en igual forma los demás hasta la termi- nación del Apéndice, que tendrá efecto a lo sumo antes del 15 de marzo próximo. Los de Madrid los recibirán en el do- micilio de la Academia.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiépilépticas DE OCHOA una después de fracasar la medicación polibromurada De venta en todas las farmacias.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Luisa Fuster DE CADWALLADER Que falleció el 10 de febrero de 1906 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la Iglesia de San Luis Obispo (calle de la Monte- ra), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, hijos y demás parientes RUEGAN á sus amigos se sirvan recomendarla á Dios Nuestro Señor.

A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones. Alcobas, comedores, despachos, salas y celdaduras. Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1 (según á la Arenal). Exportación á provincias. SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE CERRO-VERDE Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria para el próximo 8 de marzo, á las once de la mañana, en el domicilio social.

COCHES DE LUJO Goya, 28. Precios sin compe- tencia.—Servicios Carna- val. 1.º fono 1.075. PARA CARNAVAL Flores de japa para adorno de coches y carrozas, desde 5 pesetas ciento. Rollos de papel plisá, 50 céntimos. Servilletas de pa. el, 1 peseta el ciento.—CASA THOMAS. SEVILLA, 2. Mesa cochés. Rafael Calvo, 5. ESLAVA COMBO y vendolalhajas, perlas, esma- ladas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40. Traducciones de idiomas.— Escalmeta, 13, 1.º izqda. Se cede un abono palco pla- tea, lunes de moda. teatro de la Comedia. Razón: Gato, 3, tienda.

Dürkopp Catálogos ilustrados de bicie- tas, neces- riles (distin- tas de ve- dades) mo- tores y auto- gratis, pre- vio envío franco por D. Otto Streiber. Apartado 335, BARCE- LONA. La venta efectiva de 550.000 bicie- tas Dürkopp, es la garantía más sólida de su superioridad. Se estable- cerán aún al- gunas agon- cias de esta renombrada marca en va- rias pobla- ciones. Visita de la Corte de Ma- ría.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belón en el Salvador, de la Fuencilla en Santi- go, del Amparo en San José, ó de Lourdes en San Martín y San Fermín. Espíritu Santo: Adora- ción nocturna. Turno: San Juan Bau- tista. AUTOMOVIL Se ved. bart. Mendizábal, 42. Péruvia pendiente en Con- trol de la Real. Se grati- ficación á la persona que lo entregue en la calle Sagas- ta, 23, 2.º derecha. CASAMIENTO Joven disting. ampl.º hijo y capital casaría. sra. su fortuna honrada, formalidad y reserva. Lta. Ca. ced. 29.986.

SEGUNDO ANIVERSARIO Ronda á Dios por el alma de CARLOS CORTEZO Y COLANTES que murió en Teruel en 12 de febrero de 1905. R. I. P. La misa y comida de pobres y santo rosario que se celebrará el día 12 en la capilla del Ave-Maria (Ato- cha, 14); la de Requiem en el pueblo de Casasbuenas (To- leto) y las que se digan hasta las doce del día 13 en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.—El Excmo. señor Cardena Arzobispo de Toledo (q. s. g. h.) concedió 20 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión, estación ó parte de rosario que se rezare por el descan- so de su alma y otras 200 más si fuera en compañía de persona de la familia. El Excmo. Sr. Arzobispo de Va- ladolid concedió 100 días en cada uno de ambos concep- tos. Y los lmos. Sres. Obispos de Madr d-Alcalá, Ter- uel, Astorga y auxiliar de Toledo, 50 días de indul- gencia.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARGARITA CANO Y FERNANDEZ VIUDA DE CARRILLO Falleció el día 12 de febrero de 1908 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 11 en la pa- roquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eter- no descanso del alma de dicha señora. Varios señores presides se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ALHAJAS CIEGOS Su operación ni rieso, se cura la Catarata con aparato de reci. no.º vención. Dr. Busdragh, Augusto Figueroa, 36, Madrid. MATRIMONIOS Desean y estiman los dos dis- tinguídos señores de 20 á 24 años hijas de un importante banque- ro portugués, luciferas y con dote de 94.000 drs., con cabal- leros honestos y activos.— Quien se juzgue en las condi- ciones, dirijase (con sello pa- ra respuesta) á la muy acre- ditada PHILADELPHIA de New-York, Oporto. Responáse á todas las cartas y guardiase absolu- tamente secreto. Esta Casa tiene realizados diversos anitos y otros muchos están para en breve ser ultimados.

Antes Ahora VIAS Y VAGONETAS “KOPPEL” Producen economías en construcciones, transportes de tierras minerales, ladrillos é industrias con transportes dentro de las fábricas. Casa central: Madrid, Paseo Recoletos, 21

EXPOSICION DE AUTOMOVILES CASA CARCASSONNE, RONDA DE ATOCHA, 33. (Tranvía de Embajadores.) AUTOMOVILES DE OCACION GRANDES Y PEQUEÑOS.—CARROCERIAS TELEFONOS 2.926 Y 2.874 Esta Casa se encarga de la venta, en buenas condiciones y con garantías, de los coches que se le entregan. Desarrolla, desde su oficina, el estudio y cúmulo de su rimen- tos de as seladoras, corriges y cura la Faja-hiperóstrica re- coquevientos de Flax-poco-membrana Ramon.—Opusculos gratis.—CARMEN, 3. 1.º BARCELONA.

LA SEÑORA D.ª Eloísa Farfán de los Godos y Martínez Y SU SEÑOR DON FLORENCIO ALVAREZ-OSSORIO Y PIZARRO que fallecieron respectivamente, el 13 de febrero y el 28 de septiembre de 1910 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 13 de los corrientes en la igle- sia de San Pascual, oratorio del Espíritu Santo y Escuelas Pias de San Antón, serán aplicadas por su eterno descanso. El día 11 estará expuesto Su Divina Majestad en el oratorio del Es- piritu Santo. Varios Excmos. é lmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Emplastos ALIENCOCK (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alicock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable. Dolores en el Costado. Los Emplastos Alicock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía. El Emplasto Alicock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por más de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesitéis una píldora Paracetamol vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS NOTICIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

THE RINNOGUE quiere su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la vejiga y URETRA. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídase en farmacia y envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositados PEREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

Cooperativa del Ministerio de la Guerra La Junta de dirección de este Centro saca á concurso el abastecimiento de los señores socios y sus familias residentes en esta plaza de los artículos de primera necesidad de com- bida, beber y arder, ba o las condiciones expresadas en pliego que está á de manifiesto en las oficinas de esta Cooperativa (ministerio de la Guerra), todos los días laborables de 10 á 1, hasta el día antes del concurso, que se verificará el 2 de marzo ó próximo.—Madrid, 6 de febrero de 11.—El capitán administrador, FRANCISCO ROMERO ORDÓÑEZ.

QUINTA DE 1911 Centro de Redenciones del servicio militar, estable- cido en Guadalajara, Hornos de San Gil, n.º 5, desde el año 1883, bajo la dirección de D. Antonio Boixarain y Claverol, propietario, industrial y rentista. Autorizado por R. O. de 1.º de diciembre de 1909. Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mo- zos asegurados: 18.460.000 pesetas. Por 85 pesetas pagadas al contado y 675 en dos pla- zos serán redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los ex edentes de curso que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante su responsabilidad marcada por la ley. Para suscribirse dirijanse al Centro ó en esta corte al banco de D. José González Pintado Floridablanca, 3, entresuelo (frente al Congreso) y á D. Manuel Lavraut, Madrid, 43, 2.º. (Autorizado este año cío por la Comisaría de Seguros.)